

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES

Madrid, 8 de febrero.

EL GENERAL MARIN

Dícese que se concederá al General Marin la gran cruz de María Cristina.

MARTINEZ CAMPOS ACEPTA.

El General Martínez Campos acepta la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Dícese que en el próximo Consejo de Ministros se tratará de la disolución de las Cortes.

LOS MINISTERIALES.

Los periódicos ministeriales quitan importancia a la actitud del Sr. Sagasta.

EXTRANJEROS.

New York 8 de febrero.

AMISTOSO ARREGLO.

De Caracas dicen al Times de Londres, que las reclamaciones que hacía Alemania a la República de Venezuela han quedado satisfactoriamente arregladas, bajo la base de futuras garantías.

LOS ESPAÑOLES EN NEW-YORK.

La colonia española de esta ciudad se halla muy contenta con motivo de la actividad que reina en estos momentos en las operaciones del ejército y voluntarios de Cuba. Todos se regocijan por las victorias de Paso Real y de Candelaria, y esperan que a su llegada el General Weyler pacificará pronto la isla.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 7, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozcas españolas, a \$15.60. Centenes, a \$4.85. Descuento papel comercial, 60 días, de 7 a 9 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.87 1/2. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 20 1/2. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121, ex-cupon. Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 33. Idem, en plaza, 33. Regular a buen refino, en plaza, a 33. Vendidos 2,000 boques de azúcar. Azúcar de miel, en plaza, a 33. Miel de Cuba, en boques, nominal. El mercado, firme. Manteca del Oeste, en tercetas, a \$8.85 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$1.40. Londres, Febrero 7. Azúcar de remolacha, firme, a 11 1/2. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 10 1/2. Idem regular refino, a 14 1/2. Consolidados, a 103 1/2 ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 24 por 100. Cuatro por 100 español, a 66 1/2, ex-interés. París, Febrero 7. Renta 3 por 100, a 103 francos 71 cts. ex-interés.

(Quedan prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja. Idem Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja. Idem General de Comunicaciones: Oficio y Riala. Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermandades de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia. Asilo de Huérfanos: Cuba 123. Asilo de mendicantes "La Misericordia": Puentes Altos 3.—Secretaría: Galiano número 68. Asilo San José: Al final, entrada de San Lázaro. Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. Asociación Médica de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba: Prado nº 113. Academia Dental: Ograpiá 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23. Banco del Comercio: Mercaderes 33. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficio 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 60. Brea privada: Lamparilla 2. Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar. Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitanía del Puerto: Plaza Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitana General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain.

Fijemos los términos.

Sentimos ver a La Unión Constitucional engolfada en derrotos de inculpaciones y censuras, y casi a punto de perder la serenidad que hacía prometíamos del colega después de su novísima evolución. Por ese camino hemos de advertir con tiempo y espacio que no se llega a puerto, pues nosotros, que a tantos derechos hemos renunciado en obsequio a muy altos intereses, no estamos igualmente dispuestos a renunciar al derecho de defensa.

Si su calma para esperar a que finiese conocida la opinión concreta y autorizada del partido reformista en lo que atañe a la disolución de las Cortes, el órgano constitucional nos increpa por los juicios que sospecha hemos de emitir, partiendo de un supuesto falso, absolutamente falso, cual es la tan ligera como gratuita afirmación de que nuestro ilustre y querido jefe nos haya telegrafiado recomendándonos un determinado criterio.

Perdónenos el colega si le decimos que no es correcto aseverar por modo tan rotundo lo que no es exacto. El partido reformista no conoce aun la respetable opinión de su jefe en lo que se refiere a la disolución de las Cortes.

Dicho esto, podríamos creerlos dispuestos de seguir adelante; pero conviene puntualizar algunos extremos, a más de que no juzgamos dañoso este sesgado cambio de impresiones.

La Junta Directiva del partido reformista habrá de reunirse cuando sea oportuno, y puesta de acuerdo con el señor Conde de la Mortera, resolverá, en el punto concreto a que nos venimos refiriendo, lo que estime conveniente y acertado. En tanto, si se quiere saber nuestra opinión particularísima, no tenemos inconveniente en declarar que nos parece materialmente imposible que aquí puedan efectuarse las referidas elecciones. ¿Cómo? No se creyó posible, y no se realizó, por tanto, una elección parcial para concejales cuando el estado de guerra extendiéndose solo a dos provincias, y vamos hoy a empeñarnos en las riesgosas aventuras de unas elecciones generales para diputados a Cortes? Ello es así, y hemos de resignarnos a ver cómo piden hoy el sufragio para lo más, los mismos que ayer lo rechazaron para lo menos.

Pero de todas suertes, séanos permitido hacer constar que a los proyectos atribuidos al Gobierno quiere revestirse de una importancia que realmente no pueden ni deben tener. El Gobierno, en uso de su perfecto derecho, y deseando pulsar todos los aspectos de la opinión, podrá consultar a los partidos de Cuba sobre la conveniencia ó no conveniencia de disolver las actuales Cortes. Mas los partidos, al emitir sus respectivas opiniones, no ejercen acto alguno de soberanía, ni representan otro papel que el de uno de tantos factores que han de influir en la resolución que bajo su exclusiva y única responsabilidad adopte el Gobierno, que por algo se llama responsable. Y decimos esto, porque ya nos parece un tanto peregrino el sistema, que vienen poniendo en planta nuestros gobernantes, de acudir a los partidos de Cuba para que los saquen de los trance apurados. A este socorrido

procedimiento apeló el General Martínez Campos, y ahora, por lo visto, trata el señor Cánovas de repetir la suerte. Nosotros, por nuestra parte, renunciemos a tamaña honra.

El Gabinete Cánovas encuentra en situación harto difícil, siéndole imposible continuar en el poder frente a la actitud enérgica y resuelta del Sr. Sagasta, que ha llegado a declarar que, si disolviéndose las actuales, se forman unas nuevas Cortes, el partido fusionista se abstendrá de discutir las cuestiones de Cuba, declinando toda clase de responsabilidades. En tales circunstancias, puede seguir gobernando el señor Cánovas? Como nadie habrá de optar por la afirmativa, es obvio que lo que busca el presidente del Consejo al asesorarse con los partidos de Cuba es un simple pretexto para explicar su salida del poder.

Y cuenta que no somos enemigos del señor Cánovas, ni de su partido, ni fraguamos ninguna conjura, de cuya existencia nada sabemos. Todo esto, que también le sirve a La Unión de base deleznable para sus laceraciones, es tan cierto como lo del telegrama del señor Conde de la Mortera. No abrigamos prevención alguna contra el Gobierno actual; antes bien lo hemos aplaudido, y seguimos aplaudiéndolo, por haber sabido dar forma a los gigantesco y heroicos esfuerzos de la Nación española. Pero de esto, de aplaudir y apoyar al Gobierno del señor Cánovas por su gestión en los aprestos de la guerra, a sostener y afirmar que en ese Gobierno están vinculados el honor de España y la integridad del territorio, hay una inmensa distancia, pues nosotros somos capaces de inferir semejante agravio a los demás partidos nacionales, ni podemos admitir que un banderín político esté por encima de la gloriosa bandera española.

Conste, pues, que si se nos consulta en el asunto a que nos venimos refiriendo, daremos nuestra opinión, franca, honrada y leal, pero sin que asumamos la responsabilidad que única y exclusivamente correspondió al Gobierno responsable.

HIGIENE.

EL MAL DE OJO

Cuando ejercíamos la profesión de médico en un pueblo del interior de la Isla, creíamos que ciertas supersticiones sólo se veían en los campos; pero luego, en la ciudad, hemos podido ver que en todas partes cecan habas.

Una de las enfermedades más comunes es el mal de ojo, que es producido por la mirada de ciertas personas que tienen la desgracia de enfermar a aquellos en quienes fijan la vista. Parece que la afección la sufre única y exclusivamente los seres inconscientes, los niños, animales y plantas. Sus síntomas son desconocidos, pues un niño que sufre el mal de ojo lo mismo padece del estómago, que de los intestinos, que del cerebro; el mal lo mismo es febril que apirético.

En los animales y plantas es el mal de ojo un buen diagnóstico que sirve para decir algo cuando no se sabe nada. Mueren de esta enfermedad el niño hermoso, el caballo gordo, el rosal cubierto de flores.

Estación Sanitaria de los Bomberos, Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Matola. Id. Normal para maestras: Aguilar 33. Id. Normal para maestros: Zulueta nº 28, altos. Id. Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10. Id. Anexa a la Normal de maestros: San Lázaro 205. Id. Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74. Id. Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Id. Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Id. de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Id. de Srdo Mudes: Gallano y Lagunas, altos. Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa. Id. de Dentistas: Mazorra Potrero Ferro. Id. Militar: Diaria y Tallapiedra. Id. Mercaderes: Faldas del Castillo del Príncipe. Id. de Higiene: Cerro 442. Id. San Francisco de Paula: Paula y San Ignacio. Id. de San Lázaro: San Lázaro y Marietas. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115.

Sociedades de Instrucción y Recreo

ENSEÑANZA GRATUITA

CENTRO ASTURIANO.

Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896. Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez.

Cuando nadie en la vecindad acierta a saber de qué padecen esos seres, nunca falta una buena madre que deje deslizar el diagnóstico de mal de ojo.

El tratamiento suele ser puramente sugestivo: oraciones mal hilvanadas, ó prácticas supersticiosas incoherentes: cualquiera no sirve de médico; siempre hay personas peritas en estos asuntos, como si dijéramos especialistas. Los amuletos tienen en esta imaginaria enfermedad una de sus más frecuentes aplicaciones: los dientes de animales gozan de gran boga entre los que creen en el mal de ojo.

Casi todos los pueblos salvajes temen a esta dolencia: los indios de América le dan el nombre de simipi; los australianos y Neocaledonios creen en ello y lo temen extraordinariamente. Los Romanos, los tartos, los judíos de Marruecos y todos los pueblos africanos conservan esta bárbara creencia.

Los italianos modernos admiten la jettatura como un verdadero dogma. El fascinador italiano es, al decir de un autor, delgado, huesudo, de color pálido, con grandes ojos que tienen alguna semejanza con los del sapo. En Nápoles, el fascinador es más temible si usa espejuelos verdes. En Sicilia son más temidos los ojos pequeños.

En la culta Francia se considera como muy peligrosa la persona que tiene los ojos cóncavos, adornados con cejas prominentes, y aquellas personas que exhalan mal olor ó que se distinguen por la suciedad de su cuerpo y también los que tienen ojos verde mar, de un brillo sombrío y de expresión siniestra. En Alemania causan mal de ojo las personas que tienen los ojos sombrios, penetrantes, huecos y rojizos. En Inglaterra es el mismo tipo. En España, los fascinadores son las personas de ojos de color incierto ó variado, ó las que tienen las pupilas desiguales. En Rusia se teme mucho a los ojos negros. En Austria se consideran temibles los individuos que tienen las cejas unidas en el centro, sobre la nariz. En todos los pueblos hay quien cree en el mal de ojo.

Aquí, en Cuba, no hay tipo especial ó a priori, se calumnia a los ojos quizá menos ofensivos y después que han hecho el daño: lo mismo los ojos verdes, que los negros, que los azules pueden causar el mal de ojo. Ya lo hemos dicho: es un diagnóstico que sirve de recurso a las comadres aficionadas a la medicina.

La mayor parte de las veces suele curarse el mal, administrando un purgante al niño fascinado, viniendo el tratamiento a revelar a los aficionados, que el mal de ojo era una indigestión causada por una alimentación extemporánea ó prematura. Muchas enfermedades causan la muerte a los niños y demás seres inconscientes, resultando, luego de hecho el diagnóstico, que el mal de ojo no existía, sino el mal de ignorancia.

M. DELFIN.

EL GENERAL PANDO

Ayer tarde llegó a esta capital, a bordo del vapor San Juan, procedente de Santiago de Cuba, el Teniente General Excmo. Sr. D. Luis M. de Pando.

Inglés, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. Ordoñ. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1er curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Ponce. Escritura, diaria de 8 a 10, por don Mariano J. Viera. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Frade. Aritmética, 2º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana; 1º y 2º curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoritas, y de 8 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, Pío J. del Pando.

CENTRO GALLEGO.

Curso de 1894 a 95.

Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas.

Estudios generales.

Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores Varela y señores Lareo, Aula 4. Escritura, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Níñez, Aula 4. Aritmética elemental, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4. Idem superior y Algebra, diaria, de 9 a 10 de la noche, profesor señor Pintos Renio, Aula 1.

LOS BALEARES

Nuestro amigo el Sr. D. Antonio Vila, Presidente de la Sociedad Balear de Beneficencia, nos participa que ha sido contratado por la Directiva de la misma el remolcador Susie, para que sus comprobaciones puedan embarcarse en el con objeto de recibir, el día próximo de su llegada, al general Weyler.

El vapor se hallará atracado al muelle de Caballería.

Agradecemos al Sr. Vila la galante invitación que nos hace del expresado remolcador con este motivo.

EL GENERAL LUQUE.

En el vapor Lersundi, procedente de la Coloma, llegó ayer a Batubano el bizarro general Luque, que tomara allí el vapor de la empresa Menéndez, para continuar viaje a Cienfuegos.

El general Luque se halla relativamente bien de la herida que recibió en una pierna en la acción de Paso Real de San Diego.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Con fecha 18 enero, y por mutuo acuerdo, ha dejado de pertenecer a la sociedad Ayudaño y Castillo el comanditario don Ramón Ortiz y Sainz Trápaga, sin que por este hecho sufría alteración de ninguna clase la entidad social, quedando subsistentes todas las cláusulas de la escritura porque se constituyó, con excepción de las que se refieren a dicho comanditario.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL "ADELA"

De Caibarién y Sagua llegó esta mañana el vapor Adela, de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo 80 pasajeros, contándose entre ellos los Sres. Tenientes Coronales D. Carlos Palanca y D. Ricardo Teruel.

Procedente de Tampa y Cayo Hueso fondó en puerto esta mañana el vapor americano Olivette, con carga general y trece pasajeros.

El Olivette se hará nuevamente a la mar hoy, a la una de la tarde, para los puertos de su procedencia.

Ayer tarde llegó, procedente de Santiago de Cuba, el vapor correo de las Antillas San Juan, conduciendo a su bordo 37 pasajeros. Entre éstos se cuentan los señores Coronales D. Félix Parajo y D. Luis Moneda, Teniente Coronel D. Manuel Guerra, Capitanes D. Antonio Martínez, D. Enrique Vico, Tenientes D. Enrique Calsa y don León Muñoz. Además, 1 sargento, 1 contramaestre, 3 soldados y 1 marinero.

El vapor Martín Saenz, saldrá fijamente el día 11.

EL GRAND DUCHESS.

Hace tiempo estamos oyendo hablar de un nuevo vapor para la Empresa Plant, y habiendo llegado a nuestra noticia que estaba próximo a botarse al agua dicho vapor, nos dirigimos a los señores G. Lawton Childs y Cº, cuyos señores nos han facilitado los datos que a continuación publicamos.

El vapor Grand Duchess fué botado al agua el 30 de enero próximo pasado. Este vapor es todo de acero y de las siguientes dimensiones: Esloro, 494 pies; manga, 48 pies; puntal, 56 pies. El timón, de vapor, es del mejor acero comprimido. Además el vapor tiene máquinas de izar de mucha potencia y también elevadores de vapor en dos de sus escotillas.

El salón de comer, con capacidad para 125 personas, está a proa, sobre cubierta; está lujosamente tapizado y esmaltado en blanco y oro. Delante de

Gramática española, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1. Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5. Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legación Mercantil y Estadística, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor Lolo Hogg, Aula 5. Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5. Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 2. Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 a 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1.

Corte y preparación de labores.

Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora señora doña Marcelina Matallonga y señorita doña Josefa Gironés y Pomar, auxiliar, aula 4.

Clase de música.

Para señoras y señoritas, solfeo, Innes, miércoles y viernes, 8 a 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6. Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6. Para señoras, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 a 8 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6. Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8 a 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

este salón está el de los pasajeros de 2ª clase, con sus literas y demás comodidades.

El buque llevará todos los ventiladores necesarios, bñs y bñes-salvavidas, salvavidas y demás aparatos para el número de sus tripulantes, y el de los pasajeros que puede llevar, que son 700.

Todos los camarotes tienen, además de su luz eléctrica, un servicio telefónico que les pone en comunicación inmediata. Además, hay cuartos de baño para señoras y caballeros.

Todas las luces del vapor son eléctricas.

La máquina es de cuadrúpe español, fuerza 7,000 caballos, doble hélice, presión 250 libras, su andar 20 millas garantizadas.

El construído de este buque se ha comprometido a entregarse tres más del mismo modelo y con las mismas condiciones.

Centro de Dependientes

SUSCRIPCION popular iniciada por la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, cuyo producto se destina a la adquisición de un buque de guerra que se regalará al Estado.

Table with columns: NOMBRE, ORO, PLATA. Lists names and amounts for the subscription.

1210 98 3010 75

Estudios incorporados al Instituto.

Peritaje Mercantil.

Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos:

1º—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Felles Miranda. Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Renio, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz. Id.—Francés, 1er curso, profesor señor José López Saúl, diaria, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello. 2º—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Castañón.

Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales.

Id.—Francés, 2º curso, profesor señor José López Saúl, alterna, de 7 a 8 de la noche, aula 2. Mello.

Id.—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 1. P. Meza.

3º—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 a 10 de la noche, aula 5. Horta.

Id. Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 a 9 de la noche, aula 5. Morales López.

Id.—Inglés, 2º curso, profesor señor Justo Pastor Díaz, diaria, 7 a 8 de la noche, aula 1. D. Meza.

Vto. Bno., El Director, Ldo. Vicente Fraiz.—El Secretario de la Sección, Agustín Dalseira

Bolonia, tuvo el horrible suplicio de presenciar desde las ventanas de la cárcel, las pruebas que de su genial invento hacia el Kutter, buque construido expresamente en Inglaterra; á consecuencia de lo cual perdió la razón, y extinguió su laboriosa vida en un manicomio.

Tristes veleidades de la muerte ciega. Los dos genios inmortales, á quienes se debe lo esencial y lo útil en la navegación á vapor, murieron pobres y desesperados, arruinados por su propia ciencia.

Oliverio Evans en 1795, obrero de Filadelfia, construye la primera máquina de alta presión sin condensación, y la aplica á un carruaje, que después de varios ensayos abandona por no obtener resultados.

En 1812, el mecánico inglés Jorge Stephenson construye un ferrocarril para las fábricas de Killingworth. El ingeniero francés Mr. Seguin en 1820, construye la primera caldera tubular.

Debido á esto y á un aparato de cambio de marcha, dotado de dos ejes concéntricos y un sector de círculo para la distribución del vapor, ganó el concurso de locomotoras en Liverpool, Jorge Stephenson.

Este sector, que lleva el nombre de su inventor y los dos excéntricos, fueron adoptados por los constructores de máquinas marítimas; los cuales con cortas excepciones se usan en la actualidad.

En 1843, América envía á Europa las primeras máquinas agrícolas locomóviles, trilladoras, aradoras y cultivadoras.

En 1850, Samuel Hall, inventa en Inglaterra el condensador por contacto ó de superficie, y abre nueva vida á las máquinas, en el sentido de la economía de combustibles; puso negro en el porvenir de la navegación.

Los condensadores de mezcla, usados hasta entonces, no permitían el trabajo á altas tensiones pues las sales marinas á la temperatura de 140° centígrados no son solubles en el agua; por lo cual se precipitan en estado sólido sobre las superficies de calefacción, y se adhieren á ellas con gran energía, lo que pone en peligro la solidez y vida de las calderas; siendo también constante para los hombres encargados de su manejo, y aun para el buque, porque puedan producir explosión; pero Samuel Hall, obvió este inconveniente con su condensador, y dió lugar á que David Wolf, construyese las máquinas de cascadas, vulgarmente de alta y baja ó compuestas; en las cuales, el trabajo de expansión que efectúa el vapor, está en razón directa de la tensión inicial.

Notables reformas que han coronado los esfuerzos de la mecánica, produciendo hasta hoy, la más completa solución al problema de la economía, en todos los conceptos, y dentro de la sólida seguridad y larga vida de los aparatos; así como de la impunidad del hombre, pero responde á la resistencia del material empleado en aprovechar y comunicar sus energías.

La amenaza constante, cada vez más fatídica para la industria, del agotamiento en plazo más ó menos largo de las minas de hulla, en vista del dispendioso gasto de este precioso combustible, agita al mundo científico buscando el paliativo que puede atenuar, si no evitar, el terrible conflicto, y las máquinas de triple y cuadruple expansión relevan á las de Wolf, ejerciendo sus altas tensiones, el trabajo que el genérico nombre de aquellas indica, las cuales, á nuestro pobre juicio, creemos no responden á lo que de ellas se esperaba, pues si bien producen una economía positiva en cuanto al gasto de combustible, aunque no en el total que se creyó obtener, aumentado con el resultado de mayor desplazamiento en el buque para sobordo, dentro de la magnitud relativa del aparato los materiales que se emplean, no obedecen á las fatigas á que se les someten, y el deterioro de éste, formado de metales tan heterogéneos, es rápido, por su inmediato desgaste, debido al reblandecimiento de las temperaturas que provocan pronunciadas dilataciones; las reparaciones se hacen de imperiosa necesidad, y obligan á onerosos gastos y pérdidas por la estadía que originan; por todo lo cual nos parece, que los efectos nos parece, que los efectos han de ser contraproducentes, y la vejez de estos prematura, con especialidad en la navegación, en la cual hay que contar con el fatal aditamento de las energías irradiadas, que disocian en las cámaras de máquinas, el oxígeno de su ambiente, creando una atmósfera letal y envenenadora.

Desearíamos equivocarnos; además la ciencia no ha dicho su última palabra, y fácil es, que entre los principios de la industria, surja uno de esos genios que imitando á Papin ó á Watt, despegue la difícil incógnita y haga un adelanto real y tangible, lo que á nosotros, en el sentido lato de la palabra, nos parece una encantadora utopía.

Al玫瑰nar en estas mal escritas líneas la historia del notable invento, como recuerdo imperecedero á sus grandes hombres, colocados por la posteridad en la gloriosa galería de bienhechores de la humanidad; no las careceramos sin recordar ó repetir á lo que siguen esta senda, las frases exaltadas de egoísmo é impregnadas en los más santos énfasis de la caridad, profetizadas por un hestro compatriota, corazon de oro, y naviero de los más acendrados del siglo, modesto como un obrero y trabajador como un prolario. "Quiero barcos que den vida á la Empresa; pero no que se la quiten á sus nobles tripulantes."

ENRIQUE GARCÍA.

OFICIAL

(GACETA DEL 7)

GOBIERNO GENERAL.—Reales órdenes del Ministerio de Ultramar, ordenando se expida real cédula de sucesión en el título de Marqués de Valdepeñas á favor de D. Manuel Gómez Collantes, condecedido á D. Nicandro

de las Alas Pumarín, real auxilioratoria para ejercer la abogacía en Ultramar.

—Resolviendo la consulta formulada por el Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba, declarando que los Abogados fiscales de las Audiencias territoriales y Tribunales fiscales de las de lo criminal de Ultramar, jurarán ante la Sala de Gobierno de la territorial respectiva, tomando posesión ante la Sala ó Junta de Gobierno del Tribunal correspondiente.

—Visto el oficio del Rectorado de esta Universidad de 13 de Enero último, manifestando que, á consecuencia, sin duda, de la dificultad é interrupción de la comunicación que ha originado el actual estado de guerra, no ha recibido, dentro del plazo legal que determina el n.º 2º de la base 3ª de las aprobadas por Real decreto de 29 de Noviembre último, las listas de los individuos que forman las Juntas provinciales de Instrucción pública de Pinar del Río y Santiago de Cuba, y que para subsanar esa omisión y cumplir lo prevenido en el n.º 3º de la misma base, ha procedido á formar las listas correspondientes á los Colegios electorales de esa Junta, con los datos existentes en la Universidad y con los que constan en la Secretaría de esta Gobierno general, á fin de que no quedasen incumplidos el precepto aludido y el contenido además en el n.º 4º de la base de referencia, por lo que respecta á los Colegios electorales mencionados, el Excmo. Sr. Gobernador general, se ha servido impartir su aprobación á lo actuado por el Rector de la Universidad.

—Declarando cesante al catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Retórica y Poética del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, D. Leandro González Alcosta.

—Vacante la plaza de Médico honorario de la Dirección de Sanidad del puerto de Santa Cruz del Sur, en la provincia de Puerto Príncipe; el Excmo. Sr. Gobernador general ha dispuesto se anuncie por espacio de treinta días, contados desde la fecha de la publicación en la Gaceta de la Marina, á fin de que los Sres. Profesores médicos que deseen optar á la plaza, presentaran en la Secretaría general los documentos á que se refiere el art. del Reglamento de Sanidad marítima vigente.

—INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA.—Habiendo acudido á esta Intendencia general el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia, en solicitud de que se conceda un plazo de quince días para la rehabilitación de los Libros Diarios, por avería de esta fecha se ha accedido á lo solicitado, haciendo extensiva esta concesión á las demás provincias de esta Isla.

—MONTE DE PIEDAD.—Relación de los lotes de alhajas empeñadas y vendidas y que se venderán en almoneda pública el día del presente, á las doce de su mañana, y sábados siguientes.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

De Tunas de Zaza.

3 de Febrero de 1896.

El coronel Rubín

En el vapor Gloria, entrado en este puerto en la mañana del sábado, hemos tenido el gusto de saludar al distinguido caballero don Antero Rubín, uno de los jefes que desde que llegó á esta isla ha prestado grandes servicios, no sólo por su intrepidez y valor, cuanto por su caballerosidad.

El coronel don Félix Pareja

En el mismo vapor va con rumbo á Santiago de Cuba, este distinguido jefe, ayudante de campo del ilustre general Pando.

El capitán don Rosendo Espina

Hoy en el tren legado de Sancti Spiritus hemos tenido el gusto de saludar á este bravo militar, que parte para Ciego de Avila á una comisión del servicio.

Choque de trenes

Hoy entre Paredes y Guasimal hubo un choque entre el tren de pasajeros y otro que venía detrás dejando agua á los fuertes de la línea, pero afortunadamente no ha ocurrido novedad alguna.

Ingenieros militares

Hoy también parte para la Habana una sección de Ingenieros militares.

El Corresponsal.

DE MATANZAS.

Febrero 6 de 1896.

Anteayer salieron de Palmillas veinte voluntarios de aquel pueblo al mando del comandante D. José María Lili, en combinación con 24 hombres de la guerrilla de Carreño, mandados por D. Manuel Castellano, en persecución de una partida, que se había presentado en varias fucas, por la mañana del mismo día, paralizando el corte de café.

Al llegar la fuerza al ingenio Dos Hermanas, percibió tres insurrectos montados que comenzó á perseguir, hasta llegar á una distancia de unos dos kilómetros de la finca, donde se presentó de improviso una partida á la cual hizo fuego la fuerza, batiéndose en retirada hasta un kilómetro y medio de Palmillas, punto en donde detuvieron su marcha las avanzadas de los rebeldes, retirándose escuálida.

Los insurrectos tuvieron dos muertos y heridos, habiéndolos ocupado la columna un mulo con alforjas, una montura, un caballo, un sombrero con escarapela insurrecta y varias viandas y cosas frías.

Con fecha de ayer dió de Bolondrón, que en el ingenio Gonzalo se hallaban acampadas las partidas insurrectas de Guerra, Aránguez, Ortega (a) Sanguily y otros, suponiéndose llevar rumbo á la provincia de la Habana.

De Alfonso XII se quejan de que hacen tres días no circula trenes entre Unión de Reyes y aquella villa, ocasionando esta paralización del tráfico los perjuicios consiguientes.

El tren de pasajeros de la Empresa de Matanzas, tuvo ayer una demora de hora y media, por haber sido cortados los alambres telegráficos entre Baró y Guaceras.

También fué tiroteado dicho tren entre Güilma y Bolondrón, por un pequeño grupo de rebeldes negros, sin que ocurriera novedad alguna.

Esta mañana salieron de esta ciudad, para unirse á la columna que manda el general Prats, 100 soldados, reemplazos para los batallones de Antequera y el Rey.

Ayer tarde cruzó del potrero Escorial al cañal del ingenio Unión, en el término de Cuertitas, una partida insurrecta montada.

También ayer tarde había en el batey del ingenio Asturias, en el mencionado término de Cuertitas, otra partida.

Dió de Puerto Príncipe con fecha 1º del que cursa:

"El Comandante Ceballos, ayudante de campo del general Melá, salió de esta ciudad el día 2º para Contramaestre á conducir un convoy de raciones."

De Sagua la Grande

Febrero 5.

Ayer á las dos de la tarde salió de esta la guerrilla local, compuesta de unos 90 hombres, y á las cinco regresó con dos muertos del enemigo, que identificados, resultaron ser el blanco Regino Acebo Valdiesgo, que se titulaba teniente en las filas rebeldes, y el milite Gervasio M. Además de esos dos muertos, el enemigo pudo llevarse en la fuga tres cadáveres.

Manda esta guerrilla el valiente capitán M. Carreras.

DE MANZANILLO.

Febrero 2.

En el ferrocarril

Se dice que ayer mañana se apareció una partida insurrecta como de 30 hombres en Palmas Altas, mandando paralizar los trabajos, reunir las herramientas y carretillas en el barracón, y que les dieron fuego; diciendo que á la guerra se respondía con la guerra.

Un prisionero

También se dice que en un reconocimiento practicado por la guerrilla de Viciana, hace unos días, fué hecho prisionero el insurrecto don Antonio Arnaiz Rodríguez, al cual se le mandó formar expediente sumarisimo por el jefe de la zona señor Tejerizo.

El Rodriguez era explorador insurrecto, montaba un caballo de siete cuartas con capote, machete y carterá.

EL SR. HUMARÁ.

Nuestro querido amigo y correligionario el señor don Remigio Humara primer jefe del Batallón Voluntarios de Infantería de San Cristóbal, hace más de un mes que se encuentra reconcentrado en Candelaria, y por su graduación es el jefe de dicho pueblo. Correligionario y amigo nuestro también lo es el teniente de Voluntarios, ex-Alcalde Municipal de Candelaria, don José Torres.

Los que, como nosotros, conocen el carácter enérgico y reconocido patriotismo del señor Humara, están persuadidos de que este denodado jefe de Voluntarios ha sido el que ha dado más valor á sus subordinados en la defensa del pueblo, no haciendo caso alguno de las intimaciones del enemigo para que se rindieran.

Lamentable pérdida

En el Hospital Militar de San Ambrosio ha dejado de existir el teniente del segundo batallón de Ligeros Voluntarios de la Habana, don José González García, que tan brillantemente defendió la honra de España y el convoy de las municiones que llevaba el tren, atacado por los insurrectos entre San Felipe y Pozo Redondo, recibiendo allí la mortal herida que le ha llevado al sepulcro. Herido, siguió peleando y arrendando á los soldados, dando vivas á España y haciendo bajas al enemigo.

La muerte de este valiente es un timbre mas de gloria para el Instituto de Voluntarios, que está de duelo por tan lamentable pérdida.

Descansen en paz.

Rectificación de un nombre.

Al dar cuenta hace días, en la carta de Matanzas que refería la acción de Conconi, cerca del ingenio Lima, en la noche del 22 de enero, salió equivocada el nombre del esforzado capitán graduado, primer teniente de la segunda compañía del batallón de Antequera, don José Sartí Medina. Nos complacemos, pues, en salvar esa errata, tributando merecido homenaje al valiente militar, herido de machete á la cabeza de la vanguardia.

DESGRACIA.

Ayer tarde pereció ahogado en el río Abundantes, en el Calabazar, en los momentos de estar bañando, el voluntario movilizado del segundo batallón de Ligeros D. José Méndez Borrado.

El cadáver de Méndez fué trasladado al destacamento que allí existe, en una camilla facilitada por los Caballeros Hospitarios.

Aldeldes en Comisión

Han sido nombrados para la Catalina, el capitán de Infantería D. Felipe Martínez Garaño; y para Artemisa al comandante D. Prudencio Regoyos.

ULTIMA HORA

OFICIAL

LO DE CEIBA MOCHA.

El Capitán de la Guardia civil don Luis Rabadín, da cuenta del encuentro sostenido contra las partidas de Carrillo, Mariano Torres, Rafael Cárdenas, Montero, y otros, fuerzas de 1,500 á 2,000 hombres, con la siguiente fuerza á sus órdenes: 42 guardias de la Comandancia de Matanzas, 55 voluntarios del Regimiento Caballería de la referida población y un sargento y 4 voluntarios del tercer batallón de la dicha capital. El encuentro tuvo lugar en la finca "Carmen" (Ceiba Mocha), habiendo tenido que abrirse paso la poca fuerza al arma blanca, puesto que las fuerzas enemigas lo tenían envuelto.

Nuestras fuerzas tuvieron que lamentar la pérdida del sargento de la guardia civil D. Joaquín Varela Pérez, Voluntarios D. Remigio Calleja, D. Claudio Berzeza, D. Ernesto Cervero, D. Ricardo Virtud y guardias civiles D. Angel Castedo y D. José Ramírez Cantero. El enemigo tuvo 21 bajas y muchos heridos.

El citado capitán hace especial mención del arrojado del Teniente y sargento de Voluntarios D. Juan de la Torre y D. Luis Puerta, á los que se debió en gran parte la salvación de la fuerza. Igual mención hace del cabo de la guardia civil D. José Moreno Cantero, que figuraba como práctico de la fuerza.

EN VIEJA BERMEJA

La partida de 150 hombres que en la mañana del día 3 de los corrientes entró en Vieja Bermeja y que fué batida por fuerzas del ejército y guardia civil, se llevó prisionero al voluntario de aquel poblado, don Rafael González, ahorrándolo después en el camino de Cabezas.

EN BAHIA HONDA

Al entrar en Bahía la partida de la partida Macco, se apoderó de las armas y municiones de los voluntarios no habiéndose llevado la del guardia civil D. Felipe Andújar Quedada porque éste se escondió en las afueras, donde permaneció oculto hasta que llegaron fuerzas de nuestro ejército, al mando del capitán del Regimiento Infantería de Valencia D. José Pozo, á quien se presentó.

DE ARTEMISA

Febrero 5 de 1896.

Ignoro cuando llegará esta carta á su destino. Diariamente vienen de la Habana á esta población cuantas personas quieren. El viaje no ofrece obstáculos, y sin embargo, la correspondencia llega cada cuatro ó cinco días.

Es una deficiencia inexplicable acerca de la cual me permito llamar la atención del señor jefe de Comunicaciones de esta isla.

El General en Jefe y su Estado Mayor salieron ayer de Ceiba del Agua para Guanajay en el tren. La infantería demoró su salida hasta las primeras horas del día siguiente, ó sea el de hoy, haciendo el viaje directamente á Artemisa, y la caballería y yo con ella—salió de Ceiba ayer á las dos de la tarde, llegando á Guanajay poco después de las cinco.

En Guanajay encontramos numerosas fuerzas y á los generales García Navarro, Echagüe y Madán. Allí tuvimos noticia del redimido y glorioso combate empeñado por el general Luque con Macco en Paso Real de San Diego.

De Guanajay salió el general en jefe con la caballería á las diez de la mañana para este pueblo, en el cual entramos á las doce.

Como se advierte por las precedentes noticias y por las anteriores ya comunicadas, nuestra marcha, desde que por segunda vez abandonamos á Alquízar, no se ha señalado por incidente alguno importante.

Tengo motivos para sospechar que Macco internó los numerosos heridos y enfermos que tenía su columna, hacia el extremo occidental, donde, por la carencia de tropas del ejército, campó la insurrección por sus respetos, y trata ahora de esquivar el encuentro con nuestras columnas para unirse con Máximo Gómez. Creo yo que en último extremo intentar llamar nuestra atención por un punto dado, provocando combate con una parte de sus bandadas, á fin de ver si de ese modo halla la salida expedita para él y para el resto de su gente por sitios cuyo paso no se halla obstruido por la presencia de las tropas; y creo también que á burlar ese propósito obedece el hecho de haber salido de Artemisa ayer á media noche con su brigada, el bizarro general Canella. Con él ha salido también nuestro compañero Julián Ayala.

Después de haber dado hoy algún descanso á nuestra caballería, aunque no todo el necesario, saldrá mañana muy temprano la columna del General en Jefe. A dónde? Lo ignoro, porque acerca de ese extremo se ha adoptado en el Estado Mayor, y á mi juicio con mucho acierto—el sistema de ocultar los movimientos que se proyecten; pero supongo yo que continuaremos hacia Vueta Abajo.

A propuesta del general en jefe se va á proceder muy pronto—acaso esta noche misma—al juicio de votación para conceder el empleo inmediato á un jefe, un capitán y un oficial del arma de caballería, que se señalaron por su arrojo en el combate del día dos. Es el jefe el Comandante señor Altolaguirre, que por un portillo y en marcha de á cuatro hizo avanzar su escuadrón bajo el fuego nutridísimo del enemigo, introduciendo con su decisión el pánico y el desorden en las filas de aquél. El oficial es el señor Pedrosa, que salió herido y pertenece al mismo escuadrón que Altolaguirre, é ignora el nombre del Capitán, pero no creo equivocarme diciendo que también forma parte del escuadrón de Camajuani.

Además serán propuestos para distintas recompensas otros ocho jefes y oficiales y ciento cincuenta individuos de tropa.

L. SOLÍS.

LA COLUMNA DE CANELLA

Las Mangas, febrero 6 de 1896.

Ya Solís habrá dicho á ustedes que llamado por el General en Jefe fué anoche á Artemisa el General Canella acompañado desde el ingenio Neptuno solo por 30 caballos. No tengo para qué decir tampoco que también fué con Canella.

Después de conferenciar brevemente ambos generales, fué un propio al ingenio para que se incorporase la columna que allí quedó. Al mismo tiempo salió otro para Guanajay en busca del general Navarro y su columna. Parece que se iba á hacer una operación combinada, á la que concurriría el General en Jefe.

Esta mañana estaban ya reunidas en Artemisa todas las columnas. Ignoro si hubo algún nuevo acuerdo. Lo que sé es que á las diez emprendió la marcha nuestra brigada, y que hace pocos minutos hemos llegado á Las Mangas, donde precipitadamente toman los soldados el primer rancho, para salir inmediatamente en busca del enemigo, que según mis noticias se encuentra sobre Candelaria. No tendría nada de extraño que lo batiésemos esta tarde, pues tales son los vivos deseos del general Canella y de cuantos forman su columna.

En Las Mangas estuvieron los insurrectos el día 6 de enero, mandados por Antonio Núñez. La señal de su paso se encuentra apenas se entra en el Ayuntamiento, pues está rota la caja que guardaba el dinero.

Como en otros pueblos, quemaron los insurrectos en Las Mangas, entre otras, la casa destinada á escuela; no así la valla de gallos.

AYALA.

LONJA DE VIVERES.

Debido á que esta ciudad el lunes próximo, en las primeras horas de la mañana, el nuevo Gobernador General de la Isla Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, ha acordado la Junta Directiva que ese día, como prueba de consideración y simpatía, permanezca cerrada la Lonja de Viveres.

Los señores que deseen ir á la entrada del puerto á recibirlo, podrán utilizar el vapor Chorrera, fletado por la Sociedad, que atracará al muelle de Caballería ó al inmediato de Villalta, tan pronto como sea señalado el vapor correo que conduce al representante de la Nación.

También el siguiente cablegrama:

"Presidente Consejo Ministros.

Lonja Viveres acordó entusiasta unanimidad hacer día festivo lunes, motivo llegada General Weyler y felicitar calurosamente V. E. gobierno por patriótico colosal esfuerzo arribopropas.

Presidente accidental

Marcelino González.

Compañía Urbana

También en Trinidad se ha formado una Compañía Urbana á semejanza de la Habana, habiendo sido elegidos para los cargos de oficiales y clase los señores siguientes:

Capitán D. Saturnino Sánchez é Izanaga.

Primer teniente D. Eloy Cabana Castiello.

Otro, D. Victoriano Saenz de Buruaga.

Segundo teniente D. José Vila Pares.

Otro, D. Julián Cacho Trascabo.

Capitán supernumerario D. Rafael Suárez Fernández.

Primer teniente idem D. José Antonio Sánchez é Izanaga.

Segundo idem D. Patricio S. del Valle y Galiano.

Sargentos: D. Francisco R. Gallardo y Hortelano, Jorge Bergasa, Antonio García Herrera, Gregorio Gómez, José Manuel Valdespino.

Cabo, con haber, Francisco Cagigas.

Cabos: Clemente Bello, Lucas Toro, Juan Lacalle, Juan Martínez, Agustín Vázquez Blanco, Ramón Sarosa Fernández, Pedro Alomá Torres, Juan Rodríguez Muñoz, Pio Cadalzo, Antonio Her y Graa, Pedro Cadalzo, Enrique Salinas.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día 144 á 144 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.13 y por cantidades á 6.15.

Crónica general.

El Sr. D. Manuel Obregón y Gutiérrez, Inspector de buques de este puerto, nos envía atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos su más distinguida consideración que agradecemos.

La ciudad de Barbastro está de enhorabuena por la reciente concesión de la administración apostólica en igual forma que lo consiguió Solsona.

El pueblo de Barbastro ha acogido la concesión con tal júbilo que han salido á la calle los gaitones, se han colgado las calles y preparan grandes fiestas.

CRONICA DE POLICIA

LAMENTABLE DESGRACIA

Anoche, poco después de las diez, se produjo una alarma en las inmediaciones del cuartel de Artillería de la calle de Compostela, por haberse oído en el interior de uno de los pabellones tres fuertes detonaciones de arma de fuego. Seguidamente se supo que las detonaciones habían sido en el pabellón que ocupa el teniente coronel Sr. Ramírez Poblaciones.

Los primeros que allí llegaron presenciaron un cuadro horrible. En el suelo, en medio de un gran charco de sangre, había dos cadáveres. El de una persona joven y el de un hombre. Ambos familiares del Sr. Ramírez Poblaciones.

La joven fué reconocida inmediatamente del suelo, observándose que tenía una herida en la frente, producida por proyectil de arma de fuego. Esta resultó ser la hija del Sr. Ramírez Poblaciones, nombrada D.ª Joaquina Ramírez y Ramírez, de 18 años de edad. El individuo que junto á ella fué encontrado era su primo Rafael Antón Ramírez, de 25 años, cabo del batallón de Artillería.

Según nuestros informes, este último dió muerte de un tiro á la expresada joven, suicidándose después. Se ignoran los móviles que tuvo para realizar ese acto de leucra.

En este hecho entienden los tribunales militares.

Muchos fueron los amigos del señor Ramírez Poblaciones, que acudieron á su morada, al tener conocimiento de esta lamentable desgracia, para expresarle su sentimiento, llevándole el consuelo de la amistad en tan rudo trance.

ESTAFIA DE UN ACORDEON

En la celaduría del barrio de Santa Clara se presentó ayer D. Anselmo López Ituz, dueño del almacén de Música situado en la calle de la Obrapia, núm. 33, manifestando que en el mes de diciembre último se presentó en su establecimiento el moreno Pedro Pablo Pons, mandadero del convento de Santa Clara, con un vale que aparecía suscrito por la Abadesa de dicho Monasterio, pidiendo un acordeón francés.

Como en el establecimiento conocían al expresado moreno por su carácter de mandadero del convento, no tuvieron inconveniente en entregárselo, pero al pasar el recibo para el cobro, se supo que el moreno Pons había cometido una estafa con vale falso, pues la Abadesa de Santa Clara negó que de allí se hubiera mandado á buscar el antedicho acordeón.

Detenido Pons, confesó su delito, agregando que había vendido el acordeón en la casa de préstamos de la calle de Suárez, número 53, por la cantidad de cuatro pesos en plata.

Al perseguir la policía en la casa de préstamos, el dueño, don Bernardo Prieto, exhibió los libros del establecimiento, en los que consta haberse comprado dicha prenda con las formalidades de la ley. También aparece el asiento de haber sido vendido el acordeón en doce pesos.

El detenido Pons, juntamente con el atestado que levantó el celador del barrio, fué remitido al Juzgado de Instrucción de la Catedral.

ATROPELLO

En la tarde ayer fué atropellado, en la calle de San José, el menor moreno Victoriano Medina Aloy, por un coche de plaza cuyo conductor fué detenido.

El herido presenta la fractura completa de la pierna derecha, siendo su estado grave.

CABALLO ENVENENADO

Al celador del segundo barrio de San Lázaro se presentó el parlo Félix Torriente Ramírez, vecino de la calle de Neptuno, manifestándole que de la casa donde tiene guardados sus coches le habían robado una limonera, que uno de los caballos se le había muerto y el otro se encontraba enfermo, suponiendo que estos últimos hayan sido envenenados.

Se ignora quién pueda ser el autor de este hecho.

ESTAFA

Don Francisco Ríos, vecino de la calle de San Francisco, núm. 24, se quejó al celador de San Lázaro, de que un individuo blanco, que le acompañó para llevar un cesto de flores artificiales, destinadas á la venta, en un momento de desorden desapareció, llevándose el expresado cesto.

El autor de este hecho no ha sido habido.

HURTO DE ROPAS

De la residencia de do

EL ESPEJO.

Erase un reino en el que no había espejos, pues todos los que en otro tiempo figuraban en las casas del país habían sido rotos y hechos añicos por orden de la reina.

La persona que hubiese poseído uno de estos objetos podía tener por segura la pérdida de la existencia. La reina era monstruosamente fea, y no quería exponerse, cuando paseaba por la ciudad o hacia una visita, a ver reflejada su imagen en parte alguna, consolándose con la idea de que las demás mujeres no podían contemplarse y admirar su propia belleza.

Esto, como era natural, causaba profundo disgusto a las hembras del país, las cuales tenían también prohibido el mirarse en el cristal de los ríos y de los lagos.

En un barrio extramuros de la ciudad vivía una joven llamada Jacinta, que estaba menos triste que las demás, porque tenía un novio que la adoraba con delirio.

La persona que se encontraba hermosa y no se cansa de decirlo, pídele hacer las veces de un espejo.

—De veras—preguntaba Jacinta—que mis ojos son admirables?

—No los hay más sorprendentes en el mundo.

—¿Y de qué color es mi cutis?

—Mas blanco que la nieve.

—¿Y que dices de mis labios?

—Que parecen una cereza partida.

—¿Y mis dientes?

—Son tan finos y tan blancos como el grano de arroz.

Así hablaban los enamorados, teniendo Jacinta la dicha de oír elogiar lo que el galán tenía la fortuna de ver.

Concortóse al fin la boda; pero cuando la noticia del enlace llegó a oídos de la reina, propúsose ésta destruir la felicidad de Jacinta, a la que detestaba cordialmente, por ser la criatura más hermosa de la comarca.

La víspera del matrimonio paseaba Jacinta por un prado, cuando de repente se le presentó una anciana en demanda de una limosna.

De pronto la vieja lanzó un grito de espanto, y exclamó:

—¡Cielos! ¡Qué horror!

—¿Qué pasa, buena mujer? ¿Qué habéis visto en mí?

—El ser más feo que hay en el mundo.

—¿Soy fea?...

—No hay palabras con que ponderar vuestra fealdad.

—Pero mis ojos...

—Son horribles.

—¿Y mi cutis?

—Negro como el carbón.

—¿Y mi boca?

—Verdaderamente repugnante.

—¿Y mis dientes?

—Largos, desiguales y amarillentos.

Acto continuo, la vieja, que debía ser una hada maligna, amiga de la reina, se alzó presurosa, lanzando una carcajada, mientras Jacinta caía en tierra con los ojos inundados de lágrimas.

No era posible calmar la aflicción de Jacinta.

—¿Soy fea!—exclamaba a cada instante—soy rematadamente fea!

gría, porque en el desnudo acero se había contemplado Jacinta en todo el esplendor de su hermosura, y otro de angustia, porque la infame reina exhala el último suspiro a causa de la indignación que le había producido el ver reflejada su fealdad en el improvisado espejo.

CATULO MENDES. Desinfecciones verificadas el día 5 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 5 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Febrero 6. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima.

Don Tomas Rogelio Medina y Verdun, blanco, hijo legítimo de don Angel y doña Caridad.

1 hembra, blanca, natural. 1 varón, blanco, natural.

BELEN. No hubo. JESÚS MARÍA. No hubo. GUADALUPE. No hubo. PILAR. No hubo. CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Leonor Palomino, Bautista, negra, 90 años. P. Paula. Nefritis.

Clementina Soto, Habana, 15 meses, Amargura 20. Fiebre infecciosa.

BELEN. Don José Nieto Niqués, Habana, blanco, 39 años, casado, Habana número 230. Linfocelitis.

Doña Rosario Cruz, Guanajar, blanca, 69 años, casada, Corrales número 13. Lesión orgánica.

Doña Regia Betancourt, Guanabacoa, blanca, 59 años, viuda, Arsenal 2. Arterio esclerosis.

JESÚS MARÍA. Don José Moyano Pascual, Málaga, blanco, 21 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

GUADALUPE. No hubo. PILAR. Don Rafael Figarot, Canarias, blanco, 43 años, soltero, Neptuno número 221. Tuberculosis.

CERRO. Lorenzo O'Farrill, Habana, negro, 70 años, soltero, Asilo de Desamparados. Nefritis.

Don Manuel Gernade, Coruña, blanco, 30 años, casado, Quinta La Beneficencia. Tuberculosis.

RESUMEN. Nacimientos... 6. Matrimonios... 0. Defunciones... 9.

GACETILLA. PERIÓDICOS Y REVISTAS.—AYER recibimos, junto con los números 16, 17 y 18 de enero de La Correspondencia de España, el 43 del Suplemento Ilustrado del mismo colega, matritense, con cromos, dibujos, retratos, caricaturas y escogido material, en prosa y verso. La agencia se halla establecida en Oficios número 50.

También por conducto del Centro de Publicaciones se nos han remitido el número 679 de La Ilustración Literaria de Barcelona, rica en preciosos grabados, algunos de ellos de palpitante actualidad; y el número 420 de La Última Moda, semanario que se consagra al bello sexo y que trae hojas de dibujos y patrones e infinidad de figurines en negro, acerca de las recientes creaciones. Para otras noticias, acúdase a don Juan Juliá, Rayo 30.

BAUTIZO.—El viernes pasado recibió las aguas del bautismo, en la iglesia del Monserrate, un precioso niño, hijo de nuestros estimados amigos don Enrique Alfonso y doña María Luisa Segura. Apadrinaron al nuevo cristiano la distinguida señorita doña Enriqueta de Freixas y su apreciable hermano don Emilio, con los nombres de Enrique, José, Pompilio. Se repartieron entre los concurrentes elegantes tarjetas, en memoria de ese acto. Dios decrete sus dones sobre el tierno infante.

LA ILUSTRACIÓN DE CUBA.—Esta simpática y excelente Revista ha introducido recientemente reformas de consideración, de las que habíamos ofrecido dar cuenta a nuestros lectores cuando, con parte de esas reformas, apareció el número primero de enero.

Si bien La Ilustración ha reducido su forma, adoptando el manual y bonito tamaño del 8º francés, ha aumentado el largo y ancho proporcional de sus columnas y el número de sus páginas, resultando que ahora presenta como 10 páginas más de lectura, y sus grabados han sido elevados a casi el doble de lo que antes ostentaba.

La Revista ha refundido de nuevo todos sus anuncios, aumentando los espacios de los mismos, componiéndolos en planas dentro del texto.

Además, en el segundo número de enero, venos que la empresa del estimado colega posee ya su imprenta propia, que acaba de adquirir para la ejecución de su periódico, siendo dicho número el primero impreso en la misma oficina de La Ilustración; lo que arraiga la empresa de la Revista, pues ahora el colega se encuentra en aptitud de poder brindar a sus anunciantes y suscriptores ventajas y mejoras, siempre costosas y difíciles en imprentas extrañas.

En el número repartido llaman la atención artículos como Situación económica de Cuba, del Sr. Tomás DeJornue; una Excursión por el Camagüey por el P. Perpiñá, Escolapio; Curiosas curas por medicina especial; la continuación de una Novela cubana, inédita, original del popular literato don Francisco Calegno; revistas de música y de modas; nuevos versos del poeta venezolano Calegno; abundantes y amenas Notas sociales. Entre los grabados, hay como 10 cuadros y vistas relativas a los acontecimientos actuales de la guerra, entre los que se destacan, un Mapa de la Provincia de Pinar del Río; el Puente del Ferrocarril del Cañey, en Santiago de Cuba incendiado por los

insurrectos; el nuevo cañonero para las costas de Cuba, Vaseo Núñez de Balboa; el retrato del General Pandé; un precioso figurín de moda, y un delicado cuadro El baile en sus diversas épocas. Cordialmente felicitamos a La Ilustración.

LLUVIA DE GARROTOS.—En la Bolsa de Burdeos acaba de ocurrir esta escena: Un italiano, de cuarenta y tres años de edad, entró en el parque y se dirigió al centro del salón, donde estaban reunidos los agentes.

Una vez allí, enarboló una cachiporra claveteada y la emprendió a garrotazos con cuantos se hallaban al alcance de su mano.

Con tal agilidad agitó la clava que sin dárles tiempo para huir, hirió a cuatro agentes, de gravedad a uno de ellos.

El agresor residía hace años en Burdeos, era panadero e iba entregando sus ahorros al hijo de su principal. Este se gustó el dinero en vez de emplearlo en algún negocio lucrativo y el obreiro quiso vengarse.

Buscó al joven, y creyendo haberle visto entre los agentes de Bolsa, se lanzó sobre ellos y produjo el zafarrancho de que hemos dado cuenta.

ESPECTACULOS. TEATRO DE TACÓN.—Compañía de Baquetts.—El Sargento Federico, en 4 actos.—A las 8.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Roncoroni.—Militares y Paisanos, en 5 actos.—Baile, por Concha Narvaez.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía Dramática del Sr. Buxens.—Función por tandas.—A las 8: La Reluctiva.—A las 9: El Novio de D. Inés.—A las 10: Nicolás.

TEATRO DE IRLIOA.—Compañías de Variedades y Baños.—Una Cubana en Madrid y Melitópolis.—Guarichus y Exposición de Cuadros Vivos.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Jaruco y Bejucal. El Banderón toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde a 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantocheos: Zanzuelos y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Buques de travesía. COMPANIA General Transatlántica de vapores correo franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA Santander... FRANCIA St. Nazaire... FRANCIA

Subida para dichos puertos directamente sobre el 16 de Febrero al vapor francés LAFAYETTE, CAPITAN SELVAN.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el 14 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consiguientemente con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, piedadra, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable de las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impóndran sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP.

Vapores costeros. Empresa de Fomento y Navegación del Sur. AVISO AL PUBLICO.

El lunes 10 del corriente sale vapor para la COLOMA. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Los Sres. cargadores se servirán pasar por este escritorio antes de hacer los despachos por ferrocarril para enterarse de las condiciones que hay en esta casa cifraremos algunas de las de más nombrada, como

Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de las Mercedes, Nuestra Sra. de los Desamparados, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Ntra. Sra. de Monserrate, Virgen de la Caridad del Cobre, Santa Teresa de Jesús, Santa Lucía, Corazón de María, Corazón de Jesús, Jesús al pie de la columna, San Ramón, San Ignacio, San Francisco, San Blas, San Agustín, San Luis, San Antonio, San Rafael, San Vicente de Paul, Angeles en distintos tamaños, Crucifijos, vinjeras, Ostiarios, Rosarios de Jerusalem tocados en el Santo Sepulcro, otros muy finos, como nacar, onis, azabache, etc.

Las imágenes que vende esta casa fueron autorizadas por Su Santidad para bendecirlas, según copia que en nuestro poder tenemos del Decreto expedido en Roma el día 1º de Abril de 1887 y firmado por el Cardenal Presidente de la Sagrada Congregación de Ritos y concedidas indulgencias especiales.

Con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, San Ignacio 90, altos, los libros, documentos y comprobantes de las cuentas del último año, por el término de treinta días para los que así lo deseen, puedan examinarlos.

NOTA: Este vapor admite el pasaje de Cabañas, donde tocará una vez de ida y vuelta. Cta. 1302 156 Ag

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES. Empresa de Almacenes de Depósito por Hacendados. SECRETARIA.

Con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, San Ignacio 90, altos, los libros, documentos y comprobantes de las cuentas del último año, por el término de treinta días para los que así lo deseen, puedan examinarlos.

NOTA: Este vapor admite el pasaje de Cabañas, donde tocará una vez de ida y vuelta. Cta. 1302 156 Ag

Cooperativa Militar de Crédito y Consumos del Ejército y Armada de la Habana. Almacén Galiano 109.

No habiendo podido celebrarse la Junta general convocada para el día 26 del mes próximo pasado por falta de asistencia de los Sres. socios, se cita nuevamente para dicho acto con el fin de dar cuenta del balance de fin del año anterior.

Lo que se avisa por este medio, rogando la puntual asistencia personal ó representada. Habana 3 de Febrero de 1896.—El Secretario, Hermenegildo Barro. C 1174 65

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA. Por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 11 del actual a las doce en la casa calle del Emperador núm. 31.

En esa reunión además se tratarán de los particulares que expresa el artículo 22 del Reglamento, se dará lectura a la Memoria de las operaciones del último año, y se procederá al nombramiento de la Comisión que tendrá a su cargo la cuenta de este período y a la elección de seis conciliarios en reemplazo de los que cumplieron el término de su encargo.

Habana Febrero 3 de 1896.—El Secretario, Francisco S. Marías. C 117 10-4

Refinería de Azúcar de Cárdenas. Ha llegado a conocimiento de la Administración de esta Compañía que algunos traficantes poco escrupulosos se ocupan en adquirir envases vacíos con la marca 'TRES AVEJAS', de nuestra propiedad, para utilizarlos de nuevo con azúcares de otras Refinerías.

Sin perjuicio de llevar a los tribunales a los autores de este fraude, lo avisamos a los detallistas y consumidores en general, para que no se den por engañados.

A los habituales compradores de los excelentes productos de esta Refinería, se les suplica que inutilicen el papel que lleva la marca de la Refinería, antes de vender los envases vacíos.

Al mismo tiempo se les advierte que cuando abriguen alguna duda respecto a la procedencia del azúcar que han comprado, acudan a la Agencia de esta Refinería en la Habana, calle de San Ignacio número 36, donde podrán comprobar si han sido ó no engañados. C 1355 78-1 D

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién. SECRETARIA. En el sorteo celebrado hoy para la amortización de las cuatro Obligaciones Hipotecarias del Empressario de esta Compañía, que vencen en 12 de Marzo próximo entrante, correspondió ser amortizadas a las marcas con los números Sesenta y dos, Sesenta y siete, Sesenta y ocho y Sesenta y nueve.

Y se hace público, de orden del Sr. Presidente, para que los Sres. tenedores de las mismas puedan proceder a su cobro en la Contaduría de esta Compañía, al efecto de la casa calle de San Pedro, número seis, en la fecha del vencimiento arriba indicado.

Habana 1º de Febrero de 1896.—El Secretario, Manuel Maná y Urquía. C 150 8-1

AVISOS. PERDIDA.—Se ha extraviado un periódico reguero, de la marca 'Color Chabato', con el pecho blanco. Tiene el presente número virado y se ve el día 10, al que se entregó en Dragones 92 será pagado sin averiguación alguna, entendiéndose por Biotón. 104 44-6

SE ALQUILAN dos habitaciones altas con balcon al frente de la casa y algunas comodidades más anexas a ellas en casa de familia particular decente, en Habana n.º 3. 1134 41-8 42-8

J. RODRIGUEZ SASTRE CIVIL Y MILITAR. Trajes del sin dices a... 8 \$ de Veleitario, id... 7 \$ de esmiril, id... 15-90

Camisas forma elegantísima a precios sin competencia. LA MODERNA, Obispo 115, entre Bernaza y Villegas. 643 515-23 E

DOCTOR J. A. TRÉMOLS. Especialista en Enfermedades de niños y Afecciones asmáticas. CONSULTAS DE 11 A 1. MANRIQUE 71. TELEFONO 1672. 576 415-30 E

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como: DIARREAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUCTOS, ÁCIDOS, etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones a que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C 169 41 1 y m-3 F

OBJETOS RELIGIOSOS. EL AZUL DANUBIO. O'REILLY 83. Este es el establecimiento especial para todos estos artículos dedicados al culto.

Nuevamente se recibió un surtido de imágenes de una escultura muy esmerada y ricamente decoradas, según lo requiere el estilo de las mismas. Variando su altura de 25 a 75 centímetros. Entre las muchas que hay en esta casa cifraremos algunas de las de más nombrada, como

Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de las Mercedes, Nuestra Sra. de los Desamparados, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Ntra. Sra. de Monserrate, Virgen de la Caridad del Cobre, Santa Teresa de Jesús, Santa Lucía, Corazón de María, Corazón de Jesús, Jesús al pie de la columna, San Ramón, San Ignacio, San Francisco, San Blas, San Agustín, San Luis, San Antonio, San Rafael, San Vicente de Paul, Angeles en distintos tamaños, Crucifijos, vinjeras, Ostiarios, Rosarios de Jerusalem tocados en el Santo Sepulcro, otros muy finos, como nacar, onis, azabache, etc.

Las imágenes que vende esta casa fueron autorizadas por Su Santidad para bendecirlas, según copia que en nuestro poder tenemos del Decreto expedido en Roma el día 1º de Abril de 1887 y firmado por el Cardenal Presidente de la Sagrada Congregación de Ritos y concedidas indulgencias especiales.

Con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, San Ignacio 90, altos, los libros, documentos y comprobantes de las cuentas del último año, por el término de treinta días para los que así lo deseen, puedan examinarlos.

NOTA: Este vapor admite el pasaje de Cabañas, donde tocará una vez de ida y vuelta. Cta. 1302 156 Ag

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES. Empresa de Almacenes de Depósito por Hacendados. SECRETARIA.

Con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, San Ignacio 90, altos, los libros, documentos y comprobantes de las cuentas del último año, por el término de treinta días para los que así lo deseen, puedan examinarlos.

NOTA: Este vapor admite el pasaje de Cabañas, donde tocará una vez de ida y vuelta. Cta. 1302 156 Ag

SANTO DOMINGO. FEBRERO II. \$10... \$160000. \$5... 80000. \$2... 32000. \$1... 16000.

50 CTS. 8000. 25 CTS. 4000. Los paga por dirección J. B. SARSON. Ciudad de Santo Domingo. C 149 41 54-4 54-4

DR. ANTONIO JOVER. Catedrático de enfermedades de Niños. Consultas y operaciones de 12 a 2, en el Electro Balmaceda y Esoro 24 de 1896.—El Secretario, Carlos de Zaldívar. 1303 78-12 D

D. Manuel Larrañaga. Cirujano Dentista con todos los aparatos más modernos de la ciencia. O'Reilly 50, sus precios sumamente modernos. Horas 8 a 3. Se pasa a domicilio de 3 a 5 siempre que el pago sea adelantado. 118 4-8

Dr. Emilio G. Rivero. Cirujano Dentista. Consultas y operaciones todos los días de 7 a 11 y de 12 a 5. Jesús del Monte n.º 228. Gratis los sábados de 2 a 4. 1127 4-8

Dr. Ignacio Remirez. ABOGADO. Ha trasladado su estudio a la calle de Habana 51. Consultas de 12 a 4. 1071 26-F-6

Dr. Ricardo Dolz. ABOGADO. CATEDRÁTICO DE DERECHO PROCESAL AGUIAR 40. 10011 8-4

DR. GARGANTA. Especialidad: Enfermedades de la matriz, rias urinarias, linage y sífilis. Consultas de 11 a 1. Varadero 71. C 161 1-F

F. N. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud número 42, esquina Lealtad. C 138 1-F

J. A. Torres. Cirujano Dentista. Consultas de 8 a 4. Gratis para los pobres de 3 a 4. Neptuno 153, entre Esplendor y Gervasio. C 143 26-F-6

Dr. Antonio Gordon. Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 a 2. SAN NICOLAS NUM. 51. 920 26-1 F

GUADALUPE G. DE FASTORINO. Contador. Una facultativa.—Participa a sus amigos, clientes y a las personas que deseen los servicios de un profesionero, que ha trasladado su domicilio de la calle del Barahona n.º 4 Ancha del Norte n.º 302. Consultas de 12 a 4. 1069 8-2

Dr. Carlos E. Finlay y Schine. Ex-interno del N. Y. Optic and Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Aguacate 110. Teléfono n.º 998. C 149 1-F

DR. EMILIO MARTINEZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 11 a 1. Teléfono núm. 2. Amargura 70. 1033 26-F-1

ANTONIO MONTERO SCHEZ. ABOGADO. Ha trasladado el bufete a Tacón 2. Despacho de 8 m. a 2 t. Teléfono 887. 473 26-18 E

DR. ESPADA. Galiano 124, altos esquina a Dragones. Especialista en enfermedades venereas, sífilis y afecciones de la piel. Consultas de diez a cuatro. C 157 TELEFONO 1815. 1-F

DR. MANUEL DELFIN. Médico de niños. Consultas de once a una. Monte n.º 18 (altos). C 157 1-F

DR. R. CHOMAT. Especialista en el tratamiento de la sífilis, úlceras y enfermedades venereas. Consultas de 11 a 2. Jesús María 112. Teléfono 832. C 160 1-F

Clinica privada. del Dr. Rafael Weiss, para enfermedades propias de las mujeres, Caba 113. Consultas de 1 a 3. Teléfono 517. C 162 1-F

DR. TABOADELA, CIRUJANO-DENTISTA. LAMPARILLA NUM. 21. DE 8 A 4. 472 26-17

DR. JOSE E. FERRAN. MEDICO DE NIÑOS. ESCUELA DE PARIS. Traslado Tejaolillo 1.—Consulta de 12 a 3. Teléfono 782. C 163 1-F

Dr. José María de Jaureguizar. MEDICO HOMEOPATA. Curación radical del biberocelo por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en dolores reumáticos.—Prato St. Teléfono 808. C 156 1-F

SITUACION APRETADA. No cabe duda que la situación nuestra es bastante apretada. El que mas y el que menos ha tenido que reducir sus gastos a la mitad ó a la cuarta parte. Apesar de todo, en lo que menos cabe la economía es en la salud; el enfermo debe curarse, porque, conservar la vida importa, que lo demás ya se arreglará. Los que tienen fuertes y continuos catarros; los que tosen de continuo y duermen mal; los que padecen de la garganta y de los bronquios y tienen catarros de la vejiga; los que sufren las molestias del asma ó atajo, los demacrados por causas diversas, que se sienten débiles; todos en general deben acudir al remedio soberano que es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal. del Dr. Gonzalez, que se prepara y vende en la Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina a Lamparilla.

La Habana es hoy el refugio de todos los que han tenido que abandonar sus hogares del campo y bueno es que sepan chicos, grandes hombres y mujeres, todos los que padecen del pecho y de enfermedades de la sangre, que tomando Licor de Brea del Dr. Gonzalez, se ponen pronto buenos y en condiciones de resistir las ondas frías—que anuncia Jover—y otros excesos.

Bueno es que sepan tambien los forasteros que en la Botica de San José—calle de la Habana número 112—encuentran toda clase de medicina a precios de... ¡situación apretada! C 166 a-4 1º-F

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Margarita. Al Jergolico-Charada: El primero: La Pª está en el cielo.—La 2ª en mi corazón.—La 3ª en el alfabeto.—y todo en re mi fa sol.

La segunda: Solfeo. A la Silla numérica anterior: L A C A C I A A C A C I A A C A C I A A C O L I C O D A D A L I D C I C A D E A L E C A D I A C E C I L I A L I L A C O D O L O

DE TODO UN POCO. Rimas. De tu hipócrita fe ya roto el velo, hoy con vergüenza mi pusion escudo, flugir stipite el amoroso anhelo, cual copiar sabe el cenagoso fondo de charca vil la claridad del cielo.

Emigración de los peces. Ya es conocido el resultado de las investigaciones hechas por el comité escocés de pesquerías acerca del instituto de emigración de los peces en aquellas costas.

De los tres mil peces cogidos, marcados y echados al agua otra vez, han vuelto a ser pescados gran parte de ellos en períodos que varían entre dos y veintiséis meses, desde el día en que fueron marcados.

Por regla general, la distancia a que fueron cogidos fué corta, y muchos en el mismo sitio en que habían sido echados.

Las mayores distancias a que se han cogido otros, fueron 12 y 18 millas.

Conocimientos útiles. REMEDIO PARA LAS JAQUECAS. Publicamos el siguiente, por haberlo así

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid 7 de febrero.

MANIFESTACION

Prepárase una manifestación para el acto del entierro de la víctima producida con motivo de la entrada en Madrid del General Martínez Campos.

El Gobierno ha tomado precauciones para evitar cualquier trastorno del orden.

EL VAPOR CORREO

Se ha dispuesto que retrase dos días su salida el vapor correo, del 10 del actual, para enviar en él nuevas refuerzos á Cuba.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Los periódicos y círculos políticos se ocupan, con preferencia á otros asuntos, en la entrevista casual de Sagasta con S. M. la Reina Regente.

Con este motivo se dice que el señor Presidente del Consejo de Ministros se apresurará á pedir la disolución de las Cortes.

NUEVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado Gobernador del Banco Español de la isla de Cuba el señor don Francisco Godínez.

HONORES

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy un decreto concediendo los honores de Jefe Superior de Administración á don Miguel Vázquez Constantín, abogado del Centro de Detallistas de la Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid 7 de febrero.

ACTITUD DEL SEÑOR SAGASTA

El señor Sagasta muestra una actitud muy enérgica en el asunto de la disolución de las Cortes.

Dice que si el gobierno, prescindiendo de las más altas consideraciones, disuelve las Cortes actuales, y publica el decreto de convocación para las futuras, considerará ficticias y sin ningún valer las elecciones que se hagan en Cuba.

Si el Gobierno cometiese tamaña imprudencia—añadió el señor Sagasta—el partido fusionista se abstendría de discutir en las nuevas Cortes las cuestiones de Cuba, declinando toda clase de responsabilidades.

CAMBIOS

Se han cotizado las libras hoy en la Bolsa.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

EXTRANJEROS.

Nueva York 7 de febrero.

TORMENTA

La anunciada tormenta continuó anoche causando daños enormes. El puente de Bristol fue arrastrado por la corriente mientras los trabajadores trataban de reparar algunas averías causadas en el ayer, y de éstos solo se ha podido recibir un muerto, faltando seis personas de edad, cuya suerte se ignora. La villa de Bondbrook, en New Jersey, situada á las orillas de un río, fue, además de inundada, devorada por un incendio, incendiándose detalles, por hallarse interrumpidas las comunicaciones con ella; pero se sabe que han sido muchos los quemados y ahogados.

ROBO Y FUGA.

El Inspector de Telégrafos de París se ha fugado, llevándose varios millones de francos.

LO DE LA BELIGERANCIA.

Dicen de Washington que en el Com. té de la Cámara de Diputados para los asuntos exteriores, se discute anoche extensamente la cuestión de conceder la beligerancia á las ententes. Accusóse la mayor prudencia en el asunto y se dirigió el mismo hasta tener varios documentos que se pidieron al ministro de Estado.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Nueva York 7 de febrero.

LO DE BONDBROOK.

Se ha exagerado mucho el daño sufrido en la catástrofe de Bondbrook, pues se sabe que aquel se reduce á algunos desperfectos causados por el desbordamiento del río y por el fuego y solo ha habido un muerto.

EN ABISINIA.

De Londres comunican al Sun que también se han exagerado las noticias referentes á las derrotas de los italianos en Abisinia, aunque el fracaso de Baratieri ha sido grande.

PROTECTORADO.

La Gran Bretaña ha proclamado el protectorado inglés en el país de los ashanets.

LA MARINA INGLESA.

De Glasgow dicen al Herald que Inglaterra invertirá nueve y medio millones de libras esterlinas en aumentar el número de sus barcos de línea, cruceros y cazatorpederos.

LA MARINA ALEMANA

Dicen de Alemania que el Ministro de Relaciones Extranjeras no es de opinión que se aumente la marina de guerra, á pesar de exigirlo así el crecimiento de los intereses marítimos de la nación, y que en cuanto á la política exterior, esta seguirá siendo la misma que hasta ahora.

UNA CARTA DEL SULTÁN

El Sultán ha contestado á una carta de la Reina Victoria diciéndole que simpatiza con los sentimientos humanitarios de Europa; pero que las relaciones de las matanzas de armenios tienen su origen en personas maliciosas, agregando que los turcos han sido los primeros en verse atacados mientras estaban en sus morcas.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

“Primo mío don Alonso Pérez de Guzmán”—así lo escribía don Alonso el Sabio—“La vida es tan grande, que como cayó del Cielo, de luz se ve.” Así también pudiera lamentar el Capitán General don Arsenio Martínez de Campos, los fracasos de su gestión, tanto en lo militar como en lo político, durante la segunda época en que ejerció el mando superior en esta Antilla. Pero no es justo que atribuya la culpa de esos fracasos al partido Reformista, como parece deducirse de las manifestaciones que hizo aquí antes de embarcarse y en el momento del embarque, y que está repitiendo en Madrid.

Ya lo dijimos en otra ocasión: nunca gobernante alguno fue recibido en esta Antilla con mayor júbilo, ni despertó tantas esperanzas, ni recibió tan considerables recursos del Gobierno y del pueblo de España, ni disfrutó de tan vivas simpatías, como el General Martínez Campos, aclamado por todos y por doquiera como el Ilustre Pacificador, cuando desembarcó en estas playas en abril del año próximo pasado. Y la verdad es que aun cuando en el transcurso de ocho meses la acción política del Gobernador General le había enagenado algunas simpatías, y á pesar de que la fatalidad se empeñaba en que el General en Jefe no obtuviera todos los éxitos que de sus planes militares nos prometíamos; la verdad es que todavía en 27 de diciembre los tres partidos políticos de la Isla, y todas las clases sociales de la población de la Habana, hicieron grandemente en su honor una manifestación tan espontánea como brillante, tan entusiasta como conmovedora. Para todos, la causa de España en ese acto recibió un espléndido homenaje en la persona de su representante. Para la inmensa mayoría ese homenaje también se extendió al caudillo, de quien esperábamos que su acendrado patriotismo, su honradez, acrisolada, su valor y demás virtudes militares acabarían por vencer en breve los equívocos de la fortuna veleidosas.

Si al cabo de pocos, muy pocos días, el feroz enemigo de España, lejos de retornar de Matanzas á las Villas, retrocediendo hacia Oriente, como por entonces se había dicho, trajo su vandalismo y sus infamias á esta provincia y casi á las puertas de la Habana, quemando propiedades valiosas, asesinando pacíficos ciudadanos y perpetrando otros crímenes que entran en la esfera de los hechos definidos y castigados por el Código penal, ¿cómo extrañar que la opinión pública cambiase en sentido favorable á la idea de dar nueva dirección á los planes militares, cuyos resultados hasta entonces podían estimarse desastrosos? El que hubiera visto un ingenio ú otras fincas rústicas ó urbanas, ó un establecimiento mercantil ó industrial, ó cualesquiera otras propiedades suyas, destruidas por la conflagración; el que hubiera perdido á un padre, hijo, hermano ó otro deudo; el que tuviese que lamentar los trabajos de una esposa, de una hija ó de otra mujer querida, ¿habían de contentarse con que se les dijera que debían soportar con paciencia los agravios de la fortuna, y esperar resignadamente á que surtieran todos sus efectos los proyectos estratégicos del General en Jefe? Mucho estoicismo hubiera sido necesario para

ello. La raza española no es tan paciente ni tan sufrida.

Nótese, sin embargo, que el único partido local que en tan aflictivas circunstancias, y por el voto de su Directiva, pidió el relevo del General Martínez Campos fué el constitucional, quien al efecto envió un telegrama á Madrid, no desde la Habana, sino desde una estación próxima en la vecina república. La Directiva Reformista ni emitió esa aspiración, ni siquiera se reunió para tratar de este punto. El DIARIO DE LA MARINA, según dijimos repetidas veces, se había concretado á exponer el estado de los ánimos y la gravedad de la situación, para que el Gobierno nacional, que era quien debía hacerlo, acordase el remedio pronto y enérgico que se necesitaba, entendiendo que ni los periódicos ni los partidos están llamados á poner ó quitar gobernantes. En cuanto á los autonomistas, el mismo general Martínez Campos conviene en que siempre se mostraron firmemente adictos á su persona.

Obra, por tanto, con notoria injusticia el exgobernador general de Cuba, al formular directa ó indirectamente cargos por su relevo contra los reformistas, que nada hicieron en ese sentido, y contra el DIARIO DE LA MARINA, que publicó dos artículos en esas azarosas circunstancias, sólo para llamar la atención del Gobierno Supremo sobre ellas, pero en términos tan comedidos y respetuosos que el mismo general Martínez Campos explícitamente lo ha reconocido así.

Sobre todo, no hay que buscar medios de atenuar la verdad de las cosas. El relevo del general Martínez Campos no ha sido obra de ningún partido político, ni acaso del mismo Gobierno Supremo que lo decretó. Ha sido obra de la desgracia, de la fatalidad que le acompañó desde que desembarcara en Cuba en abril último, de sus errores en la gobernación política y del mal éxito de sus operaciones militares, cuya responsabilidad le cabe totalmente, mientras él mismo no demuestre que otro debe compartirla. La estrella, que siempre lo había precedido en todas sus empresas, se nubló en esta segunda época de su mando. No acertó ni como gobernante, ni como general en jefe. No pudo quejarse, ni del Gobierno ni del partido reformista; y si algún agravio ha recibido de los constitucionales, bueno sería recordarle que él mismo les dió vida y apoyo. Tan distantes estamos de sentir contra él prevención ó enojo, que sinceramente deseamos vuelva á brillar con mayor esplendor, si cabe, la estrella que se le había nublado, y pueda continuar prestando eminentes servicios á la patria española, á los intereses morales y materiales de Cuba, y á la causa de la civilización y del progreso.

¿Quiere las pruebas?

El periódico defensor de todas las immoralidades parece que se propone obligarnos á callar, echándolo todo á barato.

Y puede que lo consiga; pero no será sin que demos antes, con pruebas irrefutables, que entre él y nosotros media un abismo.

¿Quiere que demos á luz esas pruebas?

Esperamos contestación franca y categórica.

Tan franca y categórica como es esta afirmación:

Puede ese periódico, ó cualquiera otro, publicar cuantos datos tenga respecto á nuestra conducta, porque ni en nuestro pasado, ni en nuestro presente, tenemos nada que sea deshonroso.

EL GENERAL WEYLER

Según el aviso que nos remiten los señores M. Calvo y C., consignatorio en esta plaza de los vapores correo de la Compañía Transatlántica, el vapor correo Alfonso XIII, en que viene el nuevo Gobernador General de esta Isla, Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, salió de Puerto Rico á las once del día de hoy, esperándose en puerto, por con siguiente, en la mañana del lunes 10.

NUESTRO JEFE

En su sección Ultramar, escribe nuestro colega La Liga Agraria, de Madrid, lo siguiente:

“Dice La Epoca:

“Conferencé ayer detenidamente con el ministro de Ultramar el jefe del partido reformista cubano, que tenía dispuesto su viaje á la Habana creyendo que se iban á movilizar los batallones de voluntarios, de uno de los cuales es coronel. Pero ha aplazado su salida, en vista de haber recibido un cablegrama en el cual se le participaba que por ahora no se lleva á efecto esa movilización.”

El conde de la Mortera es hombre de palabra y de acción. Como buen español y mejor patriota, su voluntad, su dinero y su persona están siempre á disposición de la defensa y prestigios de la patria. Ya se le va haciendo justicia.”

SIN BASE

La Unión Constitucional ha publicado ayer tarde un artículo, en el cual se hacen graves inculpaciones á nuestro partido.

Y la base de esas inculpaciones es la creencia en que está el colega de que nuestro querido jefe el señor Conde de la Mortera ha telegrafiado desde Madrid al Sr. Valle, con encargo de que á nombre del partido reformista se signifique al Gobierno la imposibilidad de disolver el parlamento por no ser posible hacer las elecciones generales en Cuba.

Ahora bien; hoy por hoy no sabemos cual será la opinión del señor Conde de la Mortera, ni la del partido que dignamente preside, sobre el particular referido; pero lo que sí podemos asegurar es que no es cierto que nuestro jefe haya telegrafiado al Sr. Valle en el sentido que indica el colega constitucional, ni en el sentido contrario.

Destruída la base de los ataques tanto violentos que nos ha dirigido La Unión, bien podríamos exarnos de hacernos cargo de ellos; pero aunque no sea más que por cortesía algo hemos de decir al colega en el número próximo.

CELO PERJUDICIAL

Como algún periódico se hizo eco entre nosotros de ciertos ataques dirigidos al señor Maura por la prensa conservadora de la Península, creemos de justicia transcribir lo que con tal motivo dice El Correo, de Madrid:

“Dos periódicos ministeriales, El Movimiento y La Epoca, han publicado unos sneltos en los que se dice que, desestimando repartos de la Junta de Clases pasivas, el señor Maura, cuando era ministro de Gracia y Justicia, había mandado abonar á algunos excedentes de la carrera judicial haberes que resultan muy mal pagados y que habrán de restituír á sus perceptores ó al ex ministro de Gracia y Justicia firmante de la real orden.”

El caso era de responsabilidad ministerial, según los colegas citados, y La Epoca se ocupaba con la prensa liberal y decía que se trataba de los comendarios de esta prensa si el decreto llevaba la firma, por ejemplo, del señor Rontoro Robledo.

Averiguado el caso, resulta que el señor Maura, en el expediente á que se alude, ni puso firma ni adoptó resolución alguna, y que la real orden de que hablan los dos periódicos mencionados data del 28 de mayo de 1895 y está suscrita precisamente por el señor Rontoro Robledo.

A esto puede conducir, y conduce efectivamente, el excesivo celo de algunos diarios en defensa de sus amigos.”

REDITOS DE CENSOS.

La Gaceta Oficial de ayer ha publicado un edicto declarando abierta la cobranza de réditos de censos que corresponden á los Conventos de Regulares suprimidos, Cruzada, Jesuitas y Universidad pertenecientes á la Real Hacienda, así como los de esta venida durante el mes de enero próximo pasado.

NOTICIAS DE LA GUERRA OFICIALES.

OTRO TRIUNFO DE CANELLA

26 MUERTOS Y 17 PRISIONEROS EN ARTEMISA

El General en Jefe dice con fecha de hoy al General Segura Cabo lo siguiente: Comuniqué V. E. al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama: Sabiendo que Maceo atacaba á Candelaria, dispuse que ayer mañana saliese General Canella, reablando vigilancia en línea Mariel, Guanajay y Neptuno por si el enemigo intentaba forzarla, atrayendo la atención sobre Candelaria.

Canella llegó por la tarde á la vista de Candelaria, donde por ser escasas las municiones era ya difícil la situación de los voluntarios que guarnecían el pueblo con pequeñas fracciones del ejército y que llevaban 26 horas defendiendo el pueblo heroicamente.

Canella atacó á las partidas numerosas de Maceo, Delgado y Soto Mayor, y fuerzas de Bermúdez batyéndolas y dispersándolas después de dos horas de fuego.

Por nuestra parte hemos tenido cinco individuos de tropa muertos, y tres heridos graves, más tres oficiales, el voluntario Torres, el Capitán de Artillería y el jefe de la guerrilla Sr. Alba y 48 individuos de tropa y voluntarios heridos leves.

Al enemigo se le cogieron y enterraron 26 muertos, dejando en nuestro poder 17 prisioneros. Además se le causaron muchos heridos.

Se distinguieron el coronel Segura,

el teniente coronel Roger, el comandante Jirles y varios oficiales.

La columna siguió á San Cristóbal. Recomiendo á V. E. el brillante comportamiento de tropa y voluntarios y entusiasmo y pericia General Canella.

(De nuestro suplemento de ayer tarde.)

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR TELÉGRAFO.)

DETALLES DE LA ACCION DE CANDELARIA

Guanajay 7 de febrero 10.20 mañana.

CANDELARIA SITIADA

HEROISMO DE SUS DEFENSORES

Las partidas venidas de Antonio Maceo, Miró, Sotomayor, Perico Delgado y fuerzas de la que mandaba Bermúdez, en número de seis mil hombres, según todos los informes, tenían puesto cerco al pueblo de Candelaria, desde las dos de la tarde del día 5, haciendo sobre él un fuego constante, habiéndole intimado repetidas veces la rendición, sin que lograsen quebrantar la constancia ni vencer el heroísmo de sus defensores.

Los defensores.

Los Voluntarios de San Cristóbal y los Chapelgorris aquí reconcentrados, fueron los defensores de Candelaria durante las veinte y seis horas que duró el cerco.

La llegada de Canella.

A las cuatro de la tarde llegó, á la vista del enemigo, la columna del bravo general Canella.

El combate.

Inmediatamente se trabó el combate, siendo desahogado el enemigo de todas las posiciones que ocupaba, después de más de dos horas de nutrido fuego por ambas partes, pues los insurrectos mostraron vivo empeño en apoderarse de Candelaria.

Simancas y Zamora.

Los soldados de Simancas y de Zamora batieronse como héroes, secundando á sus jefes y oficiales.

En la extrema vanguardia.

El general Canella daba órdenes y dirigía el combate, siempre en la extrema vanguardia.

Canellas aclamado.

El pueblo de Candelaria, al entrar las tropas después de su triunfo, aclamó frenéticamente al general Canella, y muchos pretendieron llevarlo en hombros.

Nuestras bajas.

Nuestras tropas tuvieron 5 soldados muertos y 48 heridos, entre estos el capitán de Artillería don Alfonso Canella, ayudante del General y el capitán de la guerrilla don Manuel Alba, y el teniente de Voluntarios don José Torre, alcalde que fué de Candelaria. Este muy grave.

Las bajas del enemigo.

Los insurrectos dejaron sobre el campo 26 muertos, habiendo retirado otros, así como muchos heridos.

Prisioneros.

También se le hicieron 17 prisioneros.

Armas y municiones.

Se cogieron sobre el terreno del combate 22 armas de fuego, machetes y municiones.

Caballos muertos.

Además quedaron sobre el campo 8 caballos del enemigo y 12 de la columna.

Los distinguidos

Distinguióronse, en primer término, el general Canella, cuya inteligencia y bravura creó innecesario alabar; y después el valiente coronel Segura y los no menos esforzados teniente coronel Roger, comandante de Estado Mayor Irles, comandante don Manuel Rayena y capitán don Fructuoso Mendizábal.

Hicieron grandes elogios del teniente de Voluntarios de Candelaria don José Torre, por su decisión y patriotismo, así como de todos los heroicos defensores de este pueblo.

Más bajas.

A última hora se encontraron 19 cadáveres más del enemigo, y aseguráranse varios vecinos, venidos de los alrededores, que pasan de 200 las bajas que han tenido los insurrectos, entre muertos y heridos.

Fuga y dispersión.

El enemigo huyó vergonzosamente, disperso, en todas direcciones.

Continúa la persecución

En la próxima madrugada continuaremos la persecución.

El efecto moral.

Los vecinos de los pueblos y caseríos comarcanos aquí refugiados, dispónense á regresar á sus hogares, entusiasmados con la derrota del enemigo y con la brillante marcha de la columna Canella, que á todos ha dado aliento.

Alocución del general Canella

Anoche publicó el general Canella una alocución en las gracias

á los voluntarios por su heroísmo en defensa del pueblo hasta la llegada de su columna, y mostrándolo como ejemplo digno de imitación.

Felicitación y respuesta.

Al felicitar en nombre del DIARIO DE LA MARINA, al heroico general, contestóme: —Felicite al general Marín, que me dió instrucciones. AYALA.

(De nuestro suplemento de anoche.)

DE PINAR DEL RIO.

Ayer llegó á Batabanó el vapor Lersundi, conduciendo un numeroso pasaje, que ascendía, incluyendo la tropa, á unas doscientas personas.

En dicho buque hacia viaje á Santa Clara el bizarro general Luque, con su Estado Mayor. El General, aunque afortunadamente ha mejorado, todavía se resiente de su herida.

Respecto á la situación general de Vuelta Abajo, nada nuevo nos han dicho los pasajeros con quienes hemos hablado. Las depredaciones y saqueos de los rebeldes continúan en gran escala.

En San Juan y Martínez aparecieron colgados cinco infelices trabajadores, víctimas de las hordas insurrectas. Entre esos desdichados enuétrase un niño de catorce años, hijo de un sargento de Voluntarios, cuyo niño después de muerto fué bárbaramente macheteado por aquellos salvajes.

También en el mismo pueblo de San Juan y Martínez, quemaron siete casas de tabaco, de la propiedad de don Agustín Argüelles, y otras siete de don Fructuoso Peláez.

Detalle curioso: cargaron con la única imprenta que había en el pueblo, llevándosela al ingenio Guanacay. Irán á difundir sus doctrinas por medio de la prensa periódica los incendiarios de Maceo y los secuestradores de Perico Delgado!

En toda la región comprendida entre Pinar del Río y el cabo de San Antonio se va entronizando la más espantosa miseria. Pueblos hay en que falta todo, hasta la sal, pues hace mucho tiempo que no llega cargamento de ninguna clase, ni por mar ni por tierra. Si el Gobierno no acude á tiempo con el remedio, la situación se hará insostenible.

Tal estado de cosas enuétrase agravado por la falta de tropas, pues reconcentradas éstas en persecución de Maceo han quedado campando por sus respetos las gavillas de forajidos que se han ido levantando, las cuales impiden todo trabajo y saquean sin cesar las tiendas y bodegas. Con mil hombres que se destinasen á la citada zona, quedaría asegurado el orden y garantida la propiedad.

En San Juan y Martínez el cabecilla Varona dió orden de desolajar todas las casas de tabacos, asegurando que sólo permitiría recoger la rama suficiente para que fumasen los habitantes de Pinar del Río.

Hasta aquí las noticias, que nos han dado los pasajeros del Lersundi. Nosotros, por nuestra parte, volvemos á llamar la atención de las autoridades militares, á fin de que no dejen desamparados á los pueblos del interior de Vuelta Abajo, con tanto mayor motivo cuanto que, según ya hemos manifestado, con mil hombres bastaría para que los trabajadores pudieran volver á sus faenas, salvándose así la cosecha de tabaco.

Escrito lo que antecede, llegan á nuestras manos un suplemento y un número de La Alborada, de Pinar del Río, de donde tomamos los siguientes detalles:

En 27 de febrero.

Las operaciones de guerra llevadas á cabo por la columna del General Luque durante los días 18, que salió de esta capital, y siguientes, hasta su regreso, son cuantiosas de muy pocos, excepción de los que tomaron parte personal en ellas. Si desde el primer momento nuestro deseo era dar cuenta y detalle minucioso de esas operaciones que elevan á gran altura la bizarría del General y muestran el valor de los Jefes, Oficiales y Soldados que están á sus órdenes, hubiéramos de conformarnos en referir en su oportunidad, lo poco que nos permitieron oficialmente, pero hoy, con notas á la vista que se nos han facilitado, por testigos presenciales, en esos hechos de armas, queremos darlas á conocer para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, reduciendo al propio tiempo justo tributo de admiración y alabanza á los leales defensores de la Patria que en ese caso como en todos se conducen como dignos hijos de la noble España.

Después, pues, la palabra al autor de las notas, que dicen así:

Dispuesta para la marcha la columna, á las siete de la mañana, salió por la carretera de la Columna y al pasar frente á las ruinas de la casa de Escófet, los exploradores divisaron en una loma cercana una numerosa vanguardia enemiga del Caballero Bermúdez. Dada cuenta al General Luque, este mandó que la caballería del Escuadrón del Comercio de la Habana n.º 1, sección que manda el valiente Teniente Sr. Castillo, acompañado del de igual graduación Sr. Herrera, desfilasen en guerrilla en su fuerza y ocupase la primera línea en que se encontraba el enemigo, el cual se retiró á guisa al grueso de la partida. Ya en este sitio la sección del Sr. Castillo, siguió hasta una tercera loma, mandando al cabo Lozano y varios números á tomar una loma alta de la izquierda, cuyos individuos recibieron la primera descarga del enemigo. A esto seguido llegó el resto de la sección con el Sr. Castillo á su frente y empezó un nutrido fuego por ambas partes que duró media hora y en el que tomó parte la guerrilla de Santo Domingo. El enemigo,

Vista la poca fuerza que sostenía el fuego, trató de cargar la derecha haciendo un movimiento envolvente, pero apercibido de ello el Sr. Castillo, mandó correr a su escuadrón al mismo punto, reduciéndose el fuego, y haciendo retroceder un tanto a los insurrectos. En esto llegaron los valientes soldados del Batallón de Saboya, 2.ª y 5.ª compañías, al mando de sus Capitanes don Federico Fernández Torres y D. Segundo Camarero Bazán, haciendo varias descargas cerradas, las cuales pusieron al enemigo en precipitada fuga. Tras de estas dos compañías siguió el resto de la columna, llegando a tiempo la batería de artillería con su oficial primer Jefe, haciendo varios disparos con tan cierta puntería, que les ocasionó a los insurrectos numerosas bajas. Los valientes General Luque y Coronel Hernández dirigieron el combate con la serenidad que los caracteriza, persiguiéndose al enemigo que huyó a la desbandada hasta cerca de San Luis, donde se dispuso hacer alto para descansar y tomar un bocanado. Las bajas causadas a la partida fueron numerosas, así que por nuestra parte tuvimos que lamentar ni una siquiera. Todas las fuerzas que tomaron parte en esa acción se distinguieron por su valor y serenidad.

Acción de La Caímana. 19 de Enero.

Después del encuentro que tuvo la columna Luque a poco de salir de Pinar del Río, continuó la marcha hasta San Luis, donde por efecto de algo importante debía tener noticia el General cuando ordenó que a las cinco de la mañana del día siguiente y sin previo toque de corneta, estuviera lista toda la fuerza y en disposición de emprender la marcha. La orden fue cumplimentada exactamente y poco después de la hora fijada emprendió la marcha la columna, observando las fuerzas que la componen la siguiente disposición: en vanguardia la fuerza de San Quintín al mando de su Teniente Coronel; el centro lo ocupaban Soría y Alfonso XIII mandados por el Teniente Coronel de este último, y la retaguardia la formaban Galicia, Saboya y Cazadores de las Navas, mandados por el Comandante de Alfonso XIII Sr. Lezcano; la extrema vanguardia la constituían el escuadrón del Comercio de la Habana, guerrilla montada de Alfonso XIII y una sección de movilizados de Santo Domingo, todos al mando del Comandante de la Guardia Civil Sr. Mijares.

Serían como las siete cuando se oyeron dos disparos, y acto seguido el General dio la orden de que la vanguardia avanzara en orden de combate, y el centro lo dispuso de modo que una compañía marchase en el mismo orden que iba, y la otra cada una en un flanco, pero de modo que todas formas escaleton; al mismo tiempo daba al Sr. Lezcano la orden que continuase la marcha la retaguardia independientemente de la columna a ser que el curso del combate obligara a tomar otras medidas.

Dispuestas las fuerzas ya en este orden no se hizo esperar mucho la vanguardia y por el mismo tiempo que degó fuego trajo la vanguardia, se comprendió que el enemigo con quien había que batérselas debía ser en gran número y estar dispuesto a resistir; al cabo de un momento en que el fuego de ambas partes era atroz, se observó que el enemigo se corría a la derecha con ánimo sin duda de envolver esta ala; pero no contaba con la huestada, es decir, que esta ala la formaban los valientes de Saboya, 2.ª y 5.ª compañías, y en cuanto se dio la orden de que rompieran el fuego, aquello fue la mar y sin que decayera su ánimo ni un momento, no obstante el ver caer a la primera descarga del enemigo a los Oficiales Méndez y Romero, muerto el primero y herido grave el segundo, avanzaban en medio de aquel diluvio de balas con la misma tranquilidad que si llevarán confites.

Des disparos de cañón y varias descargas de los de San Quintín hace que el enemigo desaloje las insignificantes posiciones que ocupaban y nuestros soldados se hacen dueños del campamento que pocos momentos antes ocupaban nuestros adversarios; éstos como niaban su movimiento de ataque al ala derecha y llegó un momento en que se vio ésta un poco comprometida, siendo necesario que otra compañía de Soría viniese a apoyarla.

El enemigo estaba parapetado en unos bolinos, desde los cuales nos hacían a la fuerza terrible, pero nuestro bravo General, que vio este punto de nuestra línea amenazada no se separó ni un momento de las guerrillas, manda tocar paso de ataque y aquello fue el delirio; en fin, dos minutos los bastó a nuestros soldados para tomar los puntos que ocupaba el enemigo, el cual los abandonó al sentir ese toque, que parece que omeñe el sangre del soldado español y que a los soldados mambises les causa un terror pánico y se los vio huir como alma que lleva el diablo, dejando en su huida todo cuanto les estorbaba para correr más. Mientras tanto sucedía esto en el ala derecha, la caballería que estaba protegiendo el ala izquierda, dio una carga haciéndole dos bajas al enemigo, que quedaron en nuestro poder.

Como no se sintiera ya el fuego enemigo, el General dispuso que toda la fuerza de caballería apoyada por una sección de Alfonso XIII practicara un reconocimiento, dando éste por resultado el hallazgo de unos cuarenta

caballos con sus equipos completos, varios rifles y tercerceros, así como gran cantidad de municiones.

Este intervalo de tiempo se aprovechó para curar nuestros heridos y para que la tropa tomase un poco de alimento, así como para que descansaran, que bien lo necesitaban.

A las 12 se volvió a emprender la marcha siguiendo el rastro que el enemigo había dejado y al llegar la extrema vanguardia, Escuadrón del Comercio de la Habana, al ingenio Guacamaya, dividió un grupo bastante considerable de caballería; le dieron el alto a nuestros exploradores y como no respondieran, le hicieron una descarga que los puso en fuga; toma posiciones la vanguardia y a poco rompe el fuego sobre grandes grupos que se divisaban; la batería de montaña hizo un disparo con tanta suerte que la granada vino a caer precisamente dentro de un bolio que servía de refugio a unos cuantos y como por encanto empezó a arder el bolio, saliendo despavoridos los que desde dentro nos hacían fuego.

En vista de que el enemigo se demoralizó con disparos tan certeros como se le hacían, el coronel Hernández que dirige esta segunda parte de la acción del día, manda tocar a degüello a la caballería y esta cargó tan admirablemente que puso en dispersión a todos aquellos bravos.

Como las cinco y media serían cuando se dio la orden de que la fuerza de la vanguardia regresara al ingenio y se acampara, descansando así de las fatigas de aquel día, pues nuestros bravos soldados no habían tomado más alimento que un pedazo de carne cocida y llevaban andando desde las cinco de la mañana.

Citar nombres de los que se distinguieron en esta acción, sería imposible, pues habría que citarlos a todos; baste decir que desde el general Luque hasta el último soldado, todos pelearon como sabe hacerlo el soldado español.

Nuestras pérdidas consistieron en un oficial y dos soldados muertos y un oficial y doce soldados heridos; las del enemigo debieron ser considerables, habiéndose cogido seis muertos que no pudieron retirar del campo; pero el hecho más importante de esta acción fué que esta vez hemos tenido que pelear contra 5,000, siendo nosotros 1,500 y de éstos sólo entró en fuego la vanguardia y centro, es decir, menos de mil hombres; además nos esperaban colocados en buenas posiciones, mientras nosotros estábamos en el limpio; ellos detrás de maniguas y apoyados en un cuichuelo, lo que hace mayor el triunfo de nuestras armas.

El 20, a las 7 de la mañana, se dio cristiana sepultura en el cementerio del ingenio Guacamaya, a los cadáveres del teniente Méndez y del soldado Mateo, de Soría, dirigiendo el General sentidas frases en memoria de aquellos bravos, muertos en el campo del honor, y terminó como ciego y las presentes líneas, con un viva España!

En la mañana del 23 salió de esta ciudad hacia la Coloma la columna del coronel Sánchez Echevarría en busca de un convoy de raciones, y al medio día lo hizo en la propia dirección la del general Luque que llegó al anochecer al surtidor. Al día siguiente, por la tarde, entraba el convoy en esta ciudad, compuesto de buen número de carretas, y, ya entre dos luces, llegó la columna del general Luque, trayendo municiones y unos cincuenta sacos de correspondencia, toda la atrasada, desde el 9 al 23.

Quince días de incomunicación! Juzgen nuestros lectores cuál sería el afán de este vecindario por informarse de todo lo ocurrido durante tan largos días!

Sería tarea interminable reproducir aquí todo lo que la prensa habañera publica referentes a sucesos acaecidos en los distintos términos de la Provincia de Pinar del Río desde que en mal hora fué invadida por Maceo y otros cabecillas.

A las seis de la mañana de hoy ha salido a operaciones la columna toda del general Luque. No hemos podido averiguar a donde se dirige. Pronto lo sabremos.

Últimas operaciones del G. Luque
Enero 31

A las siete de la mañana se emprendió

muy pronunciado por mi profesión. Estaba contento a bordo de mi navío; la soledad y la majestad del Océano, la inmensidad del cielo, tenían para mí grandes encantos. En medio de ellos podía al menos pensar a mi satisfacción, soñar cuando mi espíritu estaba dispuesto a ello, olvidar mis reuerdos y no maldecir al mundo, cuya sociedad no ambicionaba.

Regresamos a Brest, y como manifestase yo al señor Dar mi deseo de no permanecer en tierra esperando que el *Estimado*—nombre de mi navío—estuviera lista para volver a hacerse a la mar, cambie de embarcación y aparezca a bordo del *Rápido*. Hice mal.

La casualidad quiso que un marino de Brest que conocía mi historia se hallase a bordo y me reconociese. Bien pronto fui el objeto de toda especie de vejaciones. El capitán, que no tenía motivo para ser amigo mío, no se atrevió a protegerme abiertamente contra ellos. El *Rápido* fué para mí un infierno, y pase en él los cuatro años más desgraciados que en tierra, sin poder huir de la sociedad de la tripulación, que no hacía más que dirigirme lo que gente de mar llama *complementos de marino*, es decir, injurias y calumnias groseras.

Pero abreviaré esta narración bastante larga ya; he pasado la noche escribiendo, ha amanecido, y no sé si tendré tiempo para terminarla de manera que pueda entregársela después del almuerzo. Me limitaré, pues, a añadir que fui tan desgraciado a bordo del *Rápido*, que tres veces intenté suicidarme; pero la muerte no me quiso recibir.

Cuando cumplí diez y siete años, el señor Dar me hizo entrar en la Escuela naval de Lorient.

Allí, como en todas partes, el secreto que amarastraba tras de mí como una pesada bala, traspasó, y mi existencia fué muy pronto la misma que en otras partes, la de un desheredado.

marcha desde Pinar del Río y fuimos a desahuciar a las once al Cerro de Calbas; allí hicimos un alto de una hora y continuamos la marcha hasta las cuatro de la tarde, que se acampó en el punto denominado "El Mulo."

Como nota curiosa, tuvimos el gusto de asistir al bautizo de una niña, hija de don José María Hernández, que aprovechó la ocasión para efectuarse de hallarse presente el Capellán de San Quintín; para mayor interés del acto realizado, es digno de citar que la madre de la criatura lo era una joven de 14 años. A las diez de la mañana emprendimos la marcha a lo largo del vegeto; en el sendero y en un reconocimiento que hizo la caballería, se hallaron dos tercerceros y varios paquetes de capsulas; a las cinco de la tarde acampamos en Luis Lazo. En este punto una de las avanzadas hizo un prisionero que, sin duda creyéndose mambises, se introdujo en nuestro campamento. Se le ocuparon un revólver y un machete.

Día 29.

Se emprendió la marcha a las nueve con dirección a San Juan y Martínez; la jornada se hizo sin novedad hasta llegar a unos 100 metros del pueblo en que se vio que unos cuantos corrían a caballo; se adelantó la caballería y una sección de Alfonso XIII, hallándose con que unos cuantos habían tomado al pueblo por suyo y se pasaban tranquilamente sin esperar nuestra llegada. La caballería cargó sobre ellos al mismo tiempo que la sección de infantería disparaba sobre un negro, que viéndose rodeado, se defendía disparando su tercercero. Desarmado por un soldado, echó mano del revólver que también portaba y disparó sobre el soldado hirándole en una pierna, y dándose a la fuga, se metió en una casa y se quiso hacer fuerte en un cuarto, pero unos disparos hechos a un metro, pero en el suelo. Ese individuo, a pesar de tener varios tiros y bayonetazos, aun vivió un par de horas: en medio de la calle quedó también sin vida un blanco con un machetazo en la nuca. Cuando llegaron las demás compañías de la vanguardia cada una ocupó un frente del pueblo y en dos reconocimientos que se hicieron se hallaron unos diez caballos con sus equipos completos y una regular cantidad de municiones. Diez y seis bajas se le hicieron al enemigo.

Día 30.

Dividida la fuerza en dos columnas y con dos horas de intervalo se emprendió la marcha hacia Pinar del Río, donde llegamos a las cuatro de la tarde.

Día 31.

A las siete y media de la mañana emprendimos la marcha y según se dice nos dirigimos a Consolación del Sur.

De la Coloma

Ha regresado a las tres de la tarde de ayer, jueves, la fuerza que manda el Coronel señor Sánchez Echevarría, trayendo un convoy de víveres y municiones.

No tuvo la menor novedad en el camino, ni a la ida ni a la vuelta.

Columna García Navarro

Ayer, a las cuatro de la mañana, salió de esta ciudad esa fuerza, asegurándose nos tomó rumbo a Consolación del Sur. Esto parece corroborar el rumor de que las avanzadas de Maceo hace dos días cruzaron por las Navas y nuestra vanguardia fué de que el grueso de la fuerza de aquel cabecilla no esperará en Yuelta, a lo que arribó a la Habana del General Vial.

Última hora

En el barrio de Río Secuito, en el camino Real que linda con las Taironas, han sido hallados hoy, muertos, dos individuos uno ahorcado y otro machetado, ambos atados, resultando ser el último, según informes, el joven Quirino Pando.

Al lado de estos individuos se encuentran una carreta quemada de la cual no quedaban más que los arcos de las ruedas y dos yuntas de bues, una enyugada y de la otra uno enyugado y otro suelto.

Para el lugar del hecho ha salido un pelotón de la Guardia Civil.

Otra última hora

Ayer, a las ocho de la mañana, una partida insurrecta, según se dice muy numerosa, quemó todos los edificios del potrero Cuajani, distante de esta ciudad como legua y media. Se ignoran los otros daños que la partida haya ocasionado en aquella hermosa finca.

DE VIÑALES.

25 de enero de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Esta carta llegará seguramente muy tarde a su poder, pues estamos incomunicados; sin embargo, allí va, y llegue cuando llegue.

Aquí, como ya he dicho, estamos sin comunicaciones y en pleno campamento, desde el día 5 del corriente, y gracias que nos hemos librado del furor de las turbas insurrectas, merced a la actitud resuelta en que desde un principio se colocaron estos habitantes.

Sin embargo, como allí trataba con jóvenes bien educados en su mayor número, no tuve que sufrir injurias sangrientas. Todos se habrían creído deshonrados con hablarme; el desprecio más glacial, más silencioso, más abrumador, señalaba solamente mi presencia ó mi apacición. En ausencia mía, los de mas edad reprochaban a los jefes de la Escuela el haberme admitido como alumno; echaban pestes contra el ministro, que cediendo a las súplicas del señor Dar, había firmado para mí una orden especial de admisión. Bajo un gobierno parlamentario, mi protector, diputado liberal moderado, gozaba de cierta influencia.

«Una fuerza de hábito, de voluntad, me formé una frente de acero, y pasaba imposible por en medio de aquella sorda tempestad, mucho más terrible, y sobre todo, mas humillante que la que había sufrido en el *Rápido*. En el curso de mi vida, en medio de mi carrera, debía yo encontrar de tiempo en tiempo alumnos de la Escuela que seguramente se harían un deber el decir quien era yo.

«En fin, ascendí a aspirante de primera clase y quedé agregado como instructor. Esta fué una desgracia para mí y para los alumnos cuya educación se me confiara. Estos no me obedecían, me obedecían mal, y yo no me atrevía a castigarlos ni a quejarme, por temor de promover un escándalo que me hubiera sido penoso.

«He llegado a uno de los acontecimientos mas importantes de mi vida, a un duelo que tuve, hará como dos meses, con un alumno; duelo que determinó mi separación de la Escuela, contra lo cual nadie pudo protestar en favor mío, pues mi protector había muerto hacía un año.

«No os ocultaré el nombre de mi adversario; vais a conocerlo en breve, y no dejaréis de saber la verdad. Se llama Carlos Delmona; es el hijo único del nuevo amigo de nuestro padre. Si yo

Tan pronto como aquí se supo la invasión de las hordas rebeldes, casi todas las familias salieron huyendo, trasladándose unas a la Habana, y refugiándose otras en las cuevas de los *Mogotes*; pero se ha restablecido en parte la tranquilidad, regresando muchas a Viñales.

El día 10 ya hubo alarma, a pesar de la fuerza de voluntarios y paisanos que defendía el pueblo. El 11 se presentaron los insurrectos en las alturas del cementerio, intimando la rendición en el término de media hora. La contestación que se les dió fué izar en la torre de la iglesia una bandera roja, que aun sigue ondeando, como señal del firme propósito que todos a brigamos de morir antes que capitular.

En vista de tan decidida actitud, los enemigos de la Patria, andaces solo con los inermes, se contentaron con disparar algunos tiros, retirándose sin atreverse a formalizar el ataque.

El 13 nos llegó un refuerzo de 150 soldados con abundantes municiones, con lo cual tomó nuevo vigor el espíritu público, afirmándonos en nuestra resolución de rechazar a todo trance al enemigo.

El mismo día 13 se dejaron ver otra vez Maceo, Miró y comparsa; pero con noticias sin duda de que los esperábamos para recibirlos dignamente, dieron un rodeo, alejándose del pueblo.

A estas horas deben andar merodeando por los contornos de Piloto, Santa Lucía, Cabezas y el Mulo.

Aquí la situación cada vez más difícil y los víveres por las nubes. Ya estamos a ración de pan, y eso que han llegado desde la Playa dos convoyes mandados por Echagüe.

No quiero darle más noticias desconsoladoras y hasta que podamos comunicarnos con más facilidad se despide su s. s. q. b. s. m.

MOVIMIENTO MARITIMO.

VAPOR CORREO

El vapor *Alfonso XIII* salió de Puerto Rico, ayer a las once de la mañana y el *Reina María Cristina* demora su salida hasta el día 11, a las cuatro de la tarde.

BUQUES DE GUERRA.

Ayer, a las dos y media de la tarde, se hicieron a la mar los buques de guerra alemanes *Stosh, Stein* y *Gneisenau*, que se encontraban suitos en este puerto.

Ayer, a las dos y media de la tarde, fondeó en puerto procedente de Filadelfia, el vapor inglés *Ardanore*, con carga general.

Para New Orleans salió ayer tarde el *Whitney*, conduciendo tres asiáticos y carga general.

El vapor español *México* que salió ayer tarde para Veracruz, conduce a su bordo sesenta y nueve pasajeros.

También se hizo a la mar, con rumbo a Colón y Escalas, el vapor español *Habana*, con carga general y cincuenta y cinco pasajeros.

ENHORABUENA

Se la damos muy cumplida a nuestro estimado amigo D. Juan Cornejo Carvajal, ilustrado y laborioso empleado de este Gobierno Regional, que después de brillantes ejercicios ha obtenido el 5 de los corrientes el título de Profesor Mercantil con nota de sobresaliente.

ENTIERRO

Hoy a las ocho se verificó el entierro del Oficial de Voluntarios, perteneciente al 2.º Batallón de Lígeros, D. José González Rodríguez, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas en el ataque que recientemente dieron al tren los insurrectos, entre San Felipe y Pozo Redondo.

Este mártir del deber y de la patria era primo hermano de nuestro amigo particular D. Antonio Díaz Blancó a quien, lo mismo que a los demás familiares del difunto, damos el más sentido pésame.

El cadáver saldrá del Hospital Militar de San Ambrosio.

El Batallón Urbano.

acompañados de su Segundo Jefe, el Teniente coronel don Antonio Díaz Blanco, estuvieron al medio día de ayer en Palacio todos los oficiales del Batallón Urbano de esta capital.

Después de ofrecer al general Suárez Valdés sus respetos, suplicáronlos permitiese concurrir con la escuadra y la primera compañía del citado Batallón al recibimiento del Excmo. Sr. General don Valeriano Weyler.

El coronel primer Jefe, señor Argüelles, no pudo concurrir por hallarse indispuerto.

La Situación.

Hemos recibido los dos primeros números del periódico político y de información, que con el título *La Situación*, ha comenzado a publicarse en Santa Clara, bajo la dirección de nuestro querido amigo don José J. Cancio.

El nuevo colega ha encontrado muy buena acogida en el pueblo villaclareño, al extremo de haberse agotado la edición del primero de sus números.

Saludamos cordialmente al nuevo colega.

JUICIOS ORALES.

Sección 1.ª

Contra Pedro Bellón y otros, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Horta. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado del Cuerpo.

Contra Andrés Llanes, por disparo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Noguera. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado del Cuerpo.

Contra José Arbolada, por robo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Muñoz. Procurador: Sr. López. Juzgado de Bejuco.

Secretario, Ldo. Ochoardo.

Sección 2.ª

Contra Ricardo Delgado, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador: Sr. López. Juzgado de Güines.

Contra Juan Mirabal, por hurto. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Colón. Procurador: Sr. Perera. Juzgado de Güines.

Contra Salvador Guerra, por lesiones. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Warren. Procurador: Sr. Villar. Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Delmona, particularmente aquellos que me abrumaban mas con su desprecio, reunidos en areópago, sostenían que Delmona no había sido insultado a pesar de haberle yo abofeteado, y que además, nadie se batía con una gente como yo, Delmona, a quien sin duda ese duelo satisfacía su encono, juzgó de otra manera, y se convino por fin que el combate se verificara con espada, al siguiente día por la mañana.

«Qué horrible cosa son las preocupaciones! En aquella circunstancia, sobre todo, me convencí de ello más. El duelo estuvo a punto de no efectuarse, porque todo el mundo me volvió la espalda cuando traté de buscar un padrino. Por fin, un aspirante a quien yo no conocía, porque no formaba parte de la Escuela hacía mucho tiempo, fué a buscarme, y me dijo tendiéndome la mano:

«Teneis necesidad de un padrino... Sé quien sois, conozco el motivo de vuestro desafío, y os acompañaré.

«Tuve deseos de arrojarme a los brazos de ese hombre; me pareció que algo de simpático me impedia hacerlo; pero no me atreví. En cuanto a él, a pesar de tener una de esas fisonomías rudas y energicas que se ven en ciertos hombres, me miraba con grande dulzura; imbiérase dicho que un poder independiente de su voluntad le obligaba a permanecer extraño para mí, pero que me conocía y me amaba.

«A mí me pareció que era mi ángel bueno, como Delmona me había siempre parecido mi genio malo.

«Partimos. Ya en el terreno, el mismo Delmona y los dos alumnos presentes se manifestaron muy sorprendidos de la asistencia que el desconocido me prestaba; aun parecía que observaban cierta deferencia hacia él.

«Verifícase el duelo, y ya conocéis sus resultados.

«Un momento después pregunté su nombre a mi compañero y si no le hu-

Alcaldía del barrio de Penalvar.

Dispuesto por el Excelentísimo señor Gobernador General se abran suscripciones públicas con el fin de socorrer a las familias que han sido víctimas de los estragos de la guerra, esta Alcaldía en cumplimiento de lo ordenado, excita los buenos sentimientos de sus vecinos, para que contribuyan con su óbolo al fin indicado, pudiendo entregarse las cantidades con que quieran contribuir, en esta oficina, Maloja 123, de 7 a 11 de la mañana.

Habana 5 de febrero de 1896.—El Alcalde del barrio, *Felipe Puxar*.

MOVIMIENTO MARITIMO.

VAPOR CORREO

El vapor *Alfonso XIII* salió de Puerto Rico, ayer a las once de la mañana y el *Reina María Cristina* demora su salida hasta el día 11, a las cuatro de la tarde.

BUQUES DE GUERRA.

Ayer, a las dos y media de la tarde, se hicieron a la mar los buques de guerra alemanes *Stosh, Stein* y *Gneisenau*, que se encontraban suitos en este puerto.

Ayer, a las dos y media de la tarde, fondeó en puerto procedente de Filadelfia, el vapor inglés *Ardanore*, con carga general.

Para New Orleans salió ayer tarde el *Whitney*, conduciendo tres asiáticos y carga general.

El vapor español *México* que salió ayer tarde para Veracruz, conduce a su bordo sesenta y nueve pasajeros.

También se hizo a la mar, con rumbo a Colón y Escalas, el vapor español *Habana*, con carga general y cincuenta y cinco pasajeros.

NECROLOGIA.

Con mucho sentimiento hemos sabido la noticia de haber fallecido en Barcelona, a la edad de 82 años, el señor don Jacinto Vallés, padre de nuestro estimado amigo J. Vallés, comerciante importador de esta plaza, a quien damos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS JUDICIALES.

ASPIRANTE

Se ha presentado, aspirando a la Notaría vacante en Bayamo, el Ldo. D. Manuel de la Concepción.

INTERINO

Se ha hecho cargo interinamente del juzgado municipal de Jesús María, el Ldo. D. Luis Zúñiga.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Señal de la Cruz.

Antes seguidos por D. Cecilio María Martínez contra D. Agustín Fernández, sobre desalojo de una finca. Ponente: Sr. Naval. Letrados: Ldos. Abascal y García Montes. Procuradores: Sros. López y Tejera. Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1.ª

Contra Pedro Bellón y otros, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Horta. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado del Cuerpo.

Contra Andrés Llanes, por disparo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Noguera. Procurador: Sr. Sterling. Juzgado del Cuerpo.

Contra José Arbolada, por robo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Martínez Ayala. Defensor: Ldo. Muñoz. Procurador: Sr. López. Juzgado de Bejuco.

Secretario, Ldo. Ochoardo.

Sección 2.ª

Contra Ricardo Delgado, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador: Sr. López. Juzgado de Güines.

Contra Juan Mirabal, por hurto. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Colón. Procurador: Sr. Perera. Juzgado de Güines.

Contra Salvador Guerra, por lesiones. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Warren. Procurador: Sr. Villar. Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. Llerandi.

Delmona, particularmente aquellos que me abrumaban mas con su desprecio, reunidos en areópago, sostenían que Delmona no había sido insultado a pesar de haberle yo abofeteado, y que además, nadie se batía con una gente como yo, Delmona, a quien sin duda ese duelo satisfacía su encono, juzgó de otra manera, y se convino por fin que el combate se verificara con espada, al siguiente día por la mañana.

«Qué horrible cosa son las preocupaciones! En aquella circunstancia, sobre todo, me convencí de ello más. El duelo estuvo a punto de no efectuarse, porque todo el mundo me volvió la espalda cuando traté de buscar un padrino. Por fin, un aspirante a quien yo no conocía, porque no formaba parte de la Escuela hacía mucho tiempo, fué a buscarme, y me dijo tendiéndome la mano:

«Teneis necesidad de un padrino... Sé quien sois, conozco el motivo de vuestro desafío, y os acompañaré.

«Tuve deseos de arrojarme a los brazos de ese hombre; me pareció que algo de simpático me impedia hacerlo; pero no me atreví. En cuanto a él, a pesar de tener una de esas fisonomías rudas y energicas que se ven en ciertos hombres, me miraba con grande dulzura; imbiérase dicho que un poder independiente de su voluntad le obligaba a permanecer extraño para mí, pero que me conocía y me amaba.

«A mí me pareció que era mi ángel bueno, como Delmona me había siempre parecido mi genio malo.

«Partimos. Ya en el terreno, el mismo Delmona y los dos alumnos presentes se manifestaron muy sorprendidos de la asistencia que el desconocido me prestaba; aun parecía que observaban cierta deferencia hacia él.

«Verifícase el duelo, y ya conocéis sus resultados.

«Un momento después pregunté su nombre a mi compañero y si no le hu-

NOTAS TEATRALES

Funciones para esta noche, sábado: Tacon: Compañía de Banquells. Debut de la tiple Srta. Encarnación Quintero, en la zarzuela, en 4 actos, *El Sargento Federico*. A las 8.

Payret: Compañía de Roncoroni. *Milares y Paisanos*. A las 8.

Albuis: Compañía de Buxens. *A las 8: La Rebelión*. A las 9: *Las Codornices*. A las 10: *Nicolas*.

Trijoa: Compañía de Pabillonos: *Una Oubana en Madrid y Meñstóteles*. Guarachas y Cuadros Vivos. A las 8.

Al sólo anuncio de que el jueves se estrenarían en Albuis un juguete cómico de Vital Aza, *La Rebelión*, el público corrió al coliseo de Azcena, notándose en todas las localidades extraordinaria animación.

Y la verdad es que el citado cuadro de costumbres arrancó homéricas carcajadas, por el donaire y la gracia con que está escrito y por los conflictos cómicos é incidentes ídem que se desarrollan en la trastienda de una botica de campo.

El auditorio empezó por aplaudir la preciosa decoración pintada para esa obra, debida al señor Arias, y que es una tela abundante en pormenores copiados del natural.

Luego ese mismo auditorio presenció con deleite la escena de la cena y las que pasan entre el aprendiz de clarinete y el sufrido boticario; riéndose de los lomos de D. Restituta, de la charlatana y cargante D. Ramona (la estanquera), de la andaluz de rompe y raja ó sea Currita la Jueza; del carrabias de D. Bernardino, del veterinario, a la pata la llama Sr. Martínez, del Cura jugador de tresillo, de D. Julio el médico a la moderna y de Nicolás el poeta enamorado.

Los chistes brotan del diálogo a cada instante como si nacieran espontáneamente, y en la pintura de los personajes estuvo muy afortunado el regocijado autor de *San Sebastián Martín*. Los concurrentes no tuvieron tiempo para aplaudir, cada vez que la obra lo requería, por impedirse la risa que les retorbaba por el cuerpo.

Aunque todos los actores trabajaron con esmero y buena voluntad, los que más se distinguieron son: las Sras. Fernández, Burragán y Rodríguez, y los señores Buxens, Villareal y Valero. *La Rebelión* dará a Albuis algunos llenos, pegándose el cartel como una lapa.

Roncoroni supo dar a *Hamlet* el carácter sombrío y taciturno que, según los historiadores, tenía el Príncipe de Dinamarca. La generalidad de los artistas vistieron la obra correctamente. La Sala hizo una *Ofelia* triste, enamorada y soñadora. Los palcos de Payret estaban anteanoche colmados de hermosas mujeres.

de felicidades á los jóvenes que acaban de unir sus destinos para siempre.

LOS PRIMEROS NUMEROS DEL AÑO.—Ayer recibimos los cuadernos 1.º y 2.º de La Ilustración Española y Americana de Madrid.

Respecto á los grabados que abundan las páginas de esos periódicos, véase el sumario.

Bellas Artes: Retrato de hombre, cuadro de El Greco.—Estruendo de Velázquez, cuadro de Velázquez.

Retrato de Mr. Albert E. Reddhammer, ingeniero de las minas de Juraguá.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

Retrato de don Amalio Reguero, capitán del escuadrón de Montesa.

fiestan en el acto, como buenos caballeros, los golpes recibidos, y si alguna discusión se promueve, es negando el que ataca la certeza del botazon y asegurando el que se ha defendido.

Quien nunca ha visitado una sala de esgrima, puede formarse un concepto equivocado de ella, figurándose que es un foco de disgustos y de duelos.

May lejos de esto, es una escuela de buenas formas sociales, donde los hombres acostumbra á respetar á los otros, y á quererse por el solo compañerismo que se establece entre ellos.

Los duelos no salen de Salas de Armas; salen de otros lugares donde no imporan tanto las buenas costumbres.

Ver á Cardenal dando una lección es un espectáculo digno de contemplarse. Lleva la conciencia y la exactitud en la clase hasta la perfección. Es escrupuloso y científico hasta el menor detalle, y como maestro de corazón, se entusiasma y comunica al discípulo el entusiasmo.

SOCIEDAD DE "SAN LAZARO".—El Presidente de este instituto de instrucción y recreo, don Francisco García Fernández, en atención á B. L. M. se ha servido invitarnos para el baile de sala que ofrecerá á sus socios aquel centro hoy, sábado, con la orquesta de don Felipe B. Valdés.

VACUNAS.—Hoy, sábado, se administra en la sucursal del Pilar, de 9 á 10. En la de Jesús del Monte, de 7 á 8.

LOS CELOS.—Con su ciencia y su saber, Un filósofo fecundo Dice que, á su parecer, Los celos vienen á ser Hijos de un amor profundo.

Los cantares populares, Que las costumbres retratan, De los pueblos y lugares, En uno de sus cantares Dicen que los celos matan.

Y yo, que sentí, lector, De los celos los desvelos, Parodiando á un escritor, Opino que son los celos ¡El vinagre del amor!

J. F. Sammartín y Aguirre. DOS OFICIALES DE BUEN HUMOR.—Dos oficiales de una misma barbería, anda luces ambos, se distinguen por sus exageraciones.

El día 22 de cierto mes recibió uno de ellos una carta de Sevilla, fechada por equivocación el 23.

Enseñóla sonriendo á su compañero, y le dijo: —¿Qué te parece, paisano? Aquí tienes una carta de Sevilla. La han escrito mañana y hoy la he recibido.

—Toma, añadió el otro, que es malagueño: si viniera de Málaga habiera llegado ayer.

CRONICA RELIGIOSA. DIA DE FEBRERO. El Círculo católico de Nuestra Señora de las Mercedes.

San Juan de Matí, en fesor, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.

Finalmente, colmando de merecimientos, dotado del don oratorio, y de milagros, murió su inocente alma en manos del Criador el día 21 de Diciembre á los sesenta y un años de edad.

FIESTAS DEL DOMINGO. Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 8.—Corresponde visitar á la Paraisana ensan Felipe.

Movimiento del Rastro de ganado mayor. Heces beneficiadas. Kilos. Precio.

Rastro de ganado menor. Heces beneficiadas. Kilos. Precio.

PRECIOS. Cerdos... 17 86 103-1066 Manz 30 á 32 etc. k

Carneros... 23 247 23 247 Carne 30 á 32 "

Sobrantes: Cerdos, 631 Carneros, 38. Habana 6 de Febrero de 1896.—El Administrador, Guillermo de Eiro.

DIRECTORIO. Administración de Justicia. Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audencia.

SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cubas.—San Miguel 116.

Magistrados: Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, n.º 2.

Presidente: Don Francisco Pampillón.—Gallina, 75.

Magistrados: Don Francisco Novat y Martí.—Neptuno, 114.

SALA DE LO CRIMINAL. SECCION PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendó Figueras.—Consulado, 146.

Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guanabacoa, Cerro, Mariannó, Guanabacoa y Güines.

SUPLENTE. Don Juan P. Tohárelly.—Cuba 54.

Don Antonio Govín.—Dragones 72. Don Carlos Saladrías. Neptuno 190.

Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4. SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Luz 18—Jesús del Monte.

FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejados 1.

TENIENTE FISCAL. D. Belisario Álvarez Céspedes.—Virtudes 40.

ABOGADOS FISCAL. Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43.

Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4.

Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS. Don Octavio Eberha.—Amargura 25.

Don Juan F. Gedhan.—Campamario 24. Don Ignacio Remírez.—Habana 51.

D. Carlos Revilla.—Consulado 79. SECRETARIA DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Bértiz Obispo 28.

Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campamario 22.

Oficial 3.º: Don Celedonio Bernal. Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia.

Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván.

Id. Don Francisco Javier Arriba. Oficiel de Archivo: Don Enrique Rodríguez Nin (interino).

Aspirante: Don José Duque de Heredia. SECRETARÍA DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre.—Luz 18 Jesús del Monte.

Sección 1.º: Don José L. Odoardo.—Real 133 Mariannó.

Sección 2.º: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA. Sección 1.º: Don Manuel R. Hernández.—Dolores 19. Jesús del Monte, (interino).

Sección 2.º: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos.

TASADOR REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.

Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78. Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte.

Don Juan Mayora.—Escobar 38. Don Luis P. Valcá.—Salud 33.

Don Ambrósio Pereira.—Virt 176. Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa.

Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Mariannó.

JUZGADOS. De 1.ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84.

Juez: D. José Novo y García (interino). Escribanos: Don Nicamar del Campo (Secretario) y Don José Rodríguez.

BELEN. Juzgado: Concordia, 25. Juez: Don Martín Piracés.

Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Eligio Bonachea.

.. Mariano Guis. .. Juan J. Cassa. GADALUPE. Juzgado: Chaón 2.

Juez: D. Carlos Ortiz y Cofigni. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario).

D. Andrés Segura y Cabrera. .. Luis Tpestar.

JESÚS MARÍA. Juzgado: Taón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.

ESCRIBANOS: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Samsa. D. Ricardo de la Cruz. D. Euillio Moran.

PILAR. Juzgado: Manrique 35. Juez: D. Julio Macía Vázquez.

Escribanos: D. José B. Egea (Secretario). D. Luis Mazon. .. Ventura Rodríguez Paz.

CERRO. Juzgado: Consulado 65. Juez: D. Eugenio Lizarreta.

Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. .. Manuel Baños. .. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 54.

Juez: D. Eduardo Potts, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarely. Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: don Felipe Sánchez Romero.

Secretario: don José M.º Franguelo. Fiscal: don Juan de Dios García Kohly.

GADALUPE. Juzgado: San José 48. Juez: don Francisco Guiral.

Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don Federico Justiniani.

JESÚS MARÍA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Pulg.

Secretario: don Federico Frang. Fiscal: don Benito del Camp.

PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Cárdenas.

Secretario: don Joaquín Royá. Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Peralta y Melgares.

Secretario: don Ricardo IIIa. Fiscal: don José M.º de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.

D. José Urquijo, Rayo 71. D. Francisco de P. Sánchez Suárez 30.

Victoriano de la Llana, Rayo 11. José de Zayas Bazán, Teniente Rey 50, (altos).

Santiago F. Angulo, Cerro 559. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154.

Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa.

Ramón Zabizarreta, Jesús del Monte, Espartero 54.

Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M.º 88, (con licencia).

Miguel A. Matamoros, Chaón 10. Tomás J. Granados, Campamario 18.

Alfredo Laguno, Jesús del Monte 379. Federico A. de Castro, Industria 2.

José Ramón Rivas, Rayo 32. Juan Martí, (con licencia).

Fernando Turiel, Paula 85. Antonio Arjona, Corrales 3, Guanabacoa.

Mariano del Río, Aguila 64. Eduardo Adot, S. Miguel 146.

Manuel L. Vázquez, Monte 125. Domingo Oreguera, Agracate 13.

Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS. Decanato: San Ignacio 14. Decano: don Joaquín Lancas, San Ignacio 14.

D. Francisco de Castro, Empedrado 21. Manuel Fornari, Amistad 132.

Arturo Galletti, San Ignacio 7. Carlos Laurent, Reina 4.

Antonio Mendoza, San Ignacio 28. Alejandro Núñez, Empedrado 7.

José Miguel Nuño, Cuba 29. Miguel Nuño, Cuba 29.

José N. Ortega, Amargura 56. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 102.

José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagelí, Empedrado 17.

Francisco Diego, Mercaderes 11. Emilio Villagelí, San Ignacio 24.

Federico Mora, Obispo 75. Pedro Gámez, Empedrado 19.

Manuel Díaz Quilbes, Empedrado 8. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL. D. Plácido Pérez Poussin, Agucate 123.

REPARADOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel n.º 71.

HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodríguez, Amintas 53.

Cuerpo de Policía Gubernativa. JEFEATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24.

Secretario, don Francisco Domínguez—Cuba 30.

INSPECTORES. Don José Trujillo Monagón.—Trocade-ro 66.

Juan Cuevas Arredondo.—Monte 310. Ramón Giraldes—Cristó 4.

Antonio Pérez López, Gobierno Regional. CELADORIAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11.

Taón, Industria 127. Santa Clara, Luz 33.

Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36.

Luyanó, Luyanó 104. Vedado, Te entre 3 y 5.º.

Monserrats, San Nicolás 14. Pueblo Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino.

Marta, Maloja 57. San Isidro, Conde 4.

San Nicolás, Maurique 185. Segundo de San Lázaro, Concordia 179.

Jesús María, Puerta Cerrada 18. San Leopoldo, Neptuno 194.

Dragones, San José 83. Pilar, Estevez 73.

Arroyo Apolo, Jesús del Monte 569. Vives, Esperanza 90.

Pobalver, Comedica 23. Santa Teresa, Bernaza 70.

Príncipe, Paseo de Taón 251. Cristo, Lamparilla 60.

Arsenal, Ciénaguas esquina á Apodaca. Caña, Esperanza 38.

Puertas Grandes, Herrera 2. Colón, San Miguel 42.

Villanueva, Cruz del Padre y Universidad Paoli, Habana 240.

Guadalupe, San Rafael 75. Angel, Chaón esquina Habana.

San Lázaro, Vapor 28. San Francisco, Sol 2.

Jesús del Monte, Madrid 20. Cerro, Cero 649. Chivres.

CELADORES ESPECIALES. Ferrocarril de la Bahía: don Felis Vázquez.

Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira.

Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Riancho.

MIY BENEFICO. Cuerpo Militar de Orden Público. RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codovilla.

Comandante, don Antonio Pueyo Olloqui. Capitán, don Juan Barralón Villalón.

Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena.

Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez.

1.ª COMPAÑIA. Capitán, don Manuel Ponce Pedroso.

Teniente, don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal.

Otro, don Hipólito Rodríguez Mollinedo. 2.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Caño García.

Teniente, don Luciano Anselmos Pazos. Otro, don Manuel García Ramos.

Otro, don Emilio García Gil. 3.ª COMPAÑIA. Capitán, don Pedro Méndez Vega.

Teniente, don Manuel Puentes Grandá. Otro, don Miguel Filloy Salavarría.

Otro, don Emiliano Fernández Pérez. 4.ª COMPAÑIA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego.

Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesoelski Eyuella.

Otro, don Manuel Álvarez Martín. SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Mendo Carantofia.

Otro, don Rafael de Albar y Saint-Yust. CASAS CUARTELES. 1.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Siles, 53.

2.ª zona, Campamario 201. 3.ª zona, Estevez, 88.

2.ª COMPAÑIA. 1.ª zona, Aguila, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza.

3.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina á Paula. 2.ª zona, Arsenal, 40.

4.ª COMPAÑIA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 85. 3.ª zona, Aramburo 10.

Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regia, calle de Santuario.

Idem de Guanabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 583.

Idem de Jesús del Monte, Madrid, 23. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA. Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Taón.

Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1880 se le concedió el título de Miy Benefico Batallón, ostentando en su bandera la Cruz de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por mandos de S. A. R. la Infanta doña Enalla de Borbón el día 11 de Mayo de 1883.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presas y arreos.

En el Cuartelillo de Egido se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos, á las 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Enalla. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España. Fuerza de los engranados, Gámez y Zamora.

Las segundas General Serrano y Michellena. Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, coatinándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Contábase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocineros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telonistas, cuyos suplidos, así como los platos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, son subvención del Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil trescientos y está dividido en la siguiente forma: FUERZA ACTIVA. Plana Mayor. Coronel 1er. Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora.

Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pázos Ruiz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán 1er. Ayudante, don Ricardo Arnaudó Hernández.

Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leopoldo Moreno Don

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 6

de las 5 de la tarde.

Ozas españolas, \$415.00.

Cenizas, \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 dñr., de 7 a 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dñr., banqueros, \$1.874.

Idem sobre París, 60 dñr., banqueros, \$5 francos 20.

Idem sobre Hamburgo, 60 dñr., banqueros, \$45 1/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, \$3 1/2.

Idem, en plaza, \$3.

Regular a buen reallo, en plaza, \$3.

Vendidos 600 buques de azúcar.

Azúcar de miel, en plaza, \$4 1/2.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Mantequilla de Oeste, en tercetas, \$48.874 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, \$4.49.

Londres, Febrero 6.

Azúcar de remolacha, firme, \$11.10.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, \$13.3.

Idem regular reallo, \$14.3.

Consolidados, \$10.3, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por 100 español, a 65, ex-interés, firme.

Paris, Febrero 6.

Renta 3 por 100, a 102 francos 874 etc., ex-interés firme.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRIVESIA

SE ESPERAN.

Febr. 8 Ciudad Condal, progreso y escalas.

9 Olette, Cayo Hueso y Tampa.

10 Yucatan, Nueva York.

11 Yucatan, Nueva York.

12 Segura, Veracruz y escalas.

13 Aransas, Nueva Orleans y escalas.

14 María Herrera, de Puerto Rico y escalas.

15 Yucatan, Nueva York.

16 Yucatan, Nueva York.

17 Yucatan, Veracruz y escalas.

18 Yucatan, Veracruz y escalas.

19 Yucatan, Veracruz y escalas.

20 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

21 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

22 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

23 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

24 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

25 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

26 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

27 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

28 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

29 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

30 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

31 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

32 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

33 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

34 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

35 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

36 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

37 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

38 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

39 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

40 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

41 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

42 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

43 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

44 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

45 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

46 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

47 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

48 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

49 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

50 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

51 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

52 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

53 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

54 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

55 Alfonso XIII, Coruña y escalas.

Buques que se han despachado.

Nueva York, vap. am. Saratoga, cap. Boyce.

Para Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanovas.

Barcelona, berg. vap. Clotilde, cap. Vivó, por J. B. Kelly y Cp.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

Delaware, B. W. gol. am. Eleezer W. Clark.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

Banco de Comercio y Fomento de la Isla de Cuba.

VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO

REINA MARIA CRISTINA

capitán GORONDO